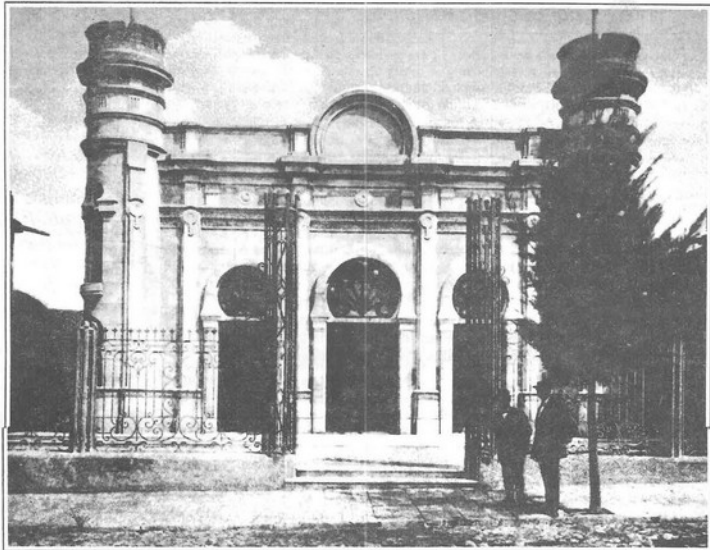


# CLAVES

ABRIL de 1995

Año IV - Nº 38 - Precio: \$ 2

*Sociedad Española.  
La postal corresponde al año  
1913. Gentileza de la señora  
María Cristina D'Jallad.*



TARDE  
DE  
PERROS  
(RELATO CERRILLANO)

por Luis Caro Figueroa

EL  
AUMENTO DEL  
DESEMPLEO

Dr. Froilan Miranda

MODELOS DE  
ADQUISICIÓN  
DEL  
LENGUAJE

prof. Yolanda Fernández Acevedo

ENTREVISTA A DOS CANDIDATOS A DIPUTADOS  
NACIONALES EN PRIMER TÉRMINO

Ricardo Gómez Díez y Alberto Espeche

SEMBLANZA DEL HISTORIADOR  
ATILIO CORNEJO A DIEZ AÑOS DE SU DESAPARICIÓN

## Balconeando el justicialismo

por Santiago Rebollo

La Cámara de Diputados de la Provincia había adquirido notoriedad no por la hondura y bondad de la leyes sancionadas, sino por la aventura del juicio político a los miembros de la Corte, que comentáramos en nuestro número anterior, y que carecía de toda solidez jurídica y política. En estos días, hemos asistido a otro "espectáculo" brindado por el señor presidente de la Cámara y por el bloque de diputados justicialistas.

En ocasión del reclamo de algunos beneficiarios de las viviendas del FONAVI, debido a un aumento de la cuota mensual que deben abonar y ante la imposibilidad de reunir la Cámara, por falta de quorum para considerarlo, se decidió invitar a los vecinos a ocupar las bancas de los legisladores, lo que dio lugar a un animado debate, quizás más interesante que las sesiones ordinarias de la Cámara, pero evidentemente llevadas a cabo en un lugar inadecuado.

El reglamento de la Cámara de Diputados y Senadores expresa en su artículo 160: "Sin licencia del presidente, dada a virtud de acuerdo de la Cámara, no se permitirá entrar en el recinto de ella a persona alguna que no sea diputado, senador o ministro." Frente a lo terminante del texto, resulta increíble la actitud asumida por el presidente de la Cámara y de los diputados justicialistas asistentes. Con el mismo criterio mañana veremos deliberar a los socios de Gimnasia y Tiro acerca de las virtudes o defectos de los sucesivos técnicos del club.

Los legisladores han permitido que se utilice un recinto que es propio de los representantes del pueblo y su uso, reservado a sus deliberaciones. Salvo que estemos por instaurar soviets como en Rusia (1917) o asambleas populares como los maoístas de la República Popular China. No creemos que los señores diputados incurran en estos extremos, dado que su pasado intachable los exime de toda sospecha de querer algún cambio en la sociedad. En fin, esperemos que con el tiempo aprendan su oficio.

Por otro lado, la campaña electoral justicialista para las próximas elecciones a diputados nacionales gira, como era de prever, en torno a la figura de Armando Caro Figueroa, quien ha desarrollado una amplia actividad en los medios de comunicación gráficos, televisivos y radiales. Las iniciales voces de crítica interna se han acallado, por lo menos en lo que hace referencia a los medios; y hay que reconocer que el candidato ha levantado el nivel del debate político en la provincia.

Las encuestas arrojan hasta el momento una notable paridad entre Caro Figueroa y Gómez Díez. Por supuesto cada uno de los partidos adjudica a su candidato una ligera ventaja, pero todavía están por correrse los últimos cien metros, como también está por verse la incidencia que puede tener el "bordonismo" en el caudal de votos justicialistas. Es bueno recordar que en alguna oportunidad Tres Banderas le hizo perder al justicialismo las elecciones en la capital, y eso en vida de Roberto Romero.

## Aclaración

*Con motivo de una afirmación realizada en la columna "Balconeando el Justicialismo", por Santiago Rebollo, marzo 95, en la que se sostenía que en el juicio político de la Corte: "lo que llamó la atención fue la ausencia de pronunciamiento de la U.C.R., tradicional defensora del estado de derecho, que no se expresó oficialmente sobre el tema, pese a la condena de algunos de sus dirigentes", recibimos un reclamo del Dr. Juan Carlos Castiella (presidente de la U.C.R.) quien nos hizo llegar el comunicado de prensa N° 4/95 que a continuación transcribimos. Debemos hacer constar que don Santiago Rebollo insiste que dicho comunicado no condena al juicio político en cuestión, pero al reproducirlo nuestros lectores podrán formar su propia opinión.*

## Declaración de la Unión Cívica Radical

Ante los episodios que se viven en torno a uno de los poderes del Estado, frente a los cuales la ciudadanía, descreída de la justicia, contempla con cierto grado de indiferencia; la Unión Cívica Radical de Salta declara:

Que ese descreimiento, es el fruto del manoseo político del Poder Judicial, por parte de quienes creen que el mismo debe responder a los intereses de grupos o gobiernos de turno, por encima de su independencia, única garantía real de todos los habitantes.

Por ello es que no dudamos en afirmar, una vez más "¡En Salta no hubo, no hay, ni habrá justicia independiente!", mientras sea usada como prenda de negociación política o la expresión de algún grupo de poder!".

Salta, 6 de febrero de 1995

Fdo.; Juan Carlos Castiella, presidente; Eduardo Luis Scaf, vicepresidente; Teresa Martínez Saravia, vicepresidente; Oreste Emilio Buttarelli, secretario; Néstor S. Quintana, secretario; Manuel Vilte, secretario; Salum Amado, secretario y Hugo Mario Barroso, secretario.

## A nuestros suscriptores

La venta de periódicos o revistas por suscripción tiene en nuestro país, y aún en el resto de América, una añeja tradición. Por supuesto que esta tradición también se le une otra, la del ahogo económico, que produce a los editores la falta de pago de las mencionadas suscripciones.

Andrés Bello, había editado en Londres la "Biblioteca Americana" y luego el "Repertorio Americano", y debió dejar de publicarlos (éste último en 1827), porque los ejemplares que se enviaban a América no se podían cobrar. Dice Emir Rodríguez Monegal refiriéndose a la "Biblioteca Americana": "El éxito que obtuvo esta publicación excedió en mucho sus esperanzas. El número de ejemplares no alcanzó a cubrir la demanda y en todas partes se recibieron elogios y contribuciones. Sin embargo no pudo subsistir. El dinero de las suscripciones tardaba en llegar y muchas veces no llegaba."

En 1843, Bello orienta en Santiago de Chile el periódico "El Semanario" llegándose a publicar treinta y un números. Acerca de su cierre Lastarria dice: "no era que el papel carecía de interés, sino que, a pesar de ser muy leído y aplaudido, no había quien lo protegiera contra la costumbre de leer gratis, que entonces predominaba" (ahora parece que también).

Vayamos a un ejemplo más cercano. Sarmiento escribe en "El Zonda", luego de afirmar que el periódico se vende mal porque los suscriptores son escasos y prestan sus ejemplares a amigos y conocidos, "Los que leen de prestado son, pues, nuestros mas crueles y encarnizados enemigos y es fuerza hacerles cruda y perpetua guerra, o no leer "El Zonda" o comprarlo: escojed mal-aventurados."

Estos antecedentes ilustres no sirven, por supuesto, para comparar inteligencias sino pobreza, y sobretudo para sacar algunas enseñanzas:

- 1) Si Ud. es lector de Claves, suscríbase.
- 2) Suscriba a sus amigos.
- 3) No preste ejemplares de Claves.
- 4) Abone en término su suscripción.

Desde ya agradecido.

El Director.

## Oteando el FREPASO

por Juan Gaviota

La victoria en la interna abierta del FREPASO (Frente Grande, País, Socialismo Democrático, Socialismo Popular, Democracia Cristiana, P. Intransigente, y otras huestes menores) de José Octavio Bordón, llamó la atención de numerosos analistas políticos, sobre todo porque sin estructura política venció a la organización política del Frente Grande, que a pesar de ser muy nueva también, tiene más de un año de estructuración en el país. En cambio la estructura política ideada por el equipo de Bordón, PAIS, comenzó en setiembre de 1994. Todavía no está organizado en todos los distritos. Por eso decimos que sin reestructura política, sin "aparato" como dicen los politólogos, Bordón le ganó a Cacho Alvarez en una corta campaña de tres meses. En noviembre de 1994 Alvarez aparecía con una proporción de 4 a 1 respecto a Bordón, según el periodismo autorizado. A principios de enero/95 la diferencia era muy poca, y el 26 de febrero, fecha de la interna, pasó adelante.

Bordón confía en repetir la historia ahora con Menem, y hasta el momento pareciera que tiene posibilidades de lograrlo. Cada semana las estadísticas de los propios asesores del oficialismo muestran el ascenso de Bordón. Prueba de ello, es la preocupación en las filas del oficialismo, que hasta antes del 26 de febrero no se inquietaban mucho por la campaña política, pensando que la reelección de Menem estaba asegurada, y que la elección del 14 de mayo sería una fiesta. Ahora lanzó a todos sus pesos pesados, en especial a Duhalde, en apoyo de Menem. El gobernador de Buenos Aires, en su campaña por mantener el decisivo caudal electoral de su provincia, sin ningún pudor expresa que su estrecha relación con Menem beneficia a la provincia con cuantiosos fondos ("de Reparación Histórica), adicionales de la coparticipación de los recursos tributarios, que le permite inaugurar una obra por día (por supuesto que en detrimento del resto de país).

Bordón y su equipo contraatacaron en el Gran Buenos Aires, expresando que la desocupación, que es el mayor problema social, no se solucionará con obras públicas solamente (escuelas, complejos deportivos, pavimentación de calles, etc.) sino con un cambio de política económica que promueva la producción, la exportación y el desarrollo. Prometió la reapertura de fábricas, el aumento de puestos de trabajo y por ende el mejoramiento del salario. En vez de achique, crecimiento. Manteniendo la estabilidad y la paridad cambiaria, pero terminando con la a-

pertura indiscriminada del mercado, haciéndola selectiva, brindando créditos baratos y otras facilidades para la producción y la reconversión productiva. Prometió hacer realidad la "revolución productiva" pregonada por Menem y Duhalde en anuncios que nunca cumplieron.

Parece que esta campaña algunos resultados está dando, ya que el poderoso gremio SMATA, que agrupa a los mecánicos y algunos sectores metalúrgicos relacionados, dejaron el menemismo y manifiestan apoyar al FREPASO. A su vez el nerviosismo entró en las filas oficialistas, tanto que la cúpula justicialista escuchó a los asesores de marketing que aconsejan utilizar la desgracia personal que sufrió Menem, con la trágica pérdida de su hijo, para lograr réditos en la sensibilidad popular.

Pero no todo es bonanza en esta nueva alianza política. La carencia de estructuras políticas como la de los grandes partidos Justicialista y Radical, será un obstáculo importante. Otro, son las disputas internas por el poder en cada distrito. Varias son las causas. La alianza integra a sectores bastantes disímiles, unidos sólo por la motivación de estar disconformes con la política económica-social del gobierno.

La falta de un programa común e historias y concepciones políticas distintas, muestra las pujas por el poder de los grupos locales como las ambiciones personales de los líderes de esos grupos. Estas disputas por el poder dentro del FREPASO, desalientan a los que esperan un cambio en la política, y va en detrimento de esos mismos dirigentes. No les sirvió el ejemplo democrático brindado por Bordón y Alvarez.

La buena imagen de Bordón, por sus antecedentes de exitoso gobernador de Mendoza, por no querer perpetuarse en el poder, por su perfil austero y ético, representante de la clase media, por su estilo de estadista como lo es de la social democracia europea, más parecido a Illia o al mismo Alfonsín, o al presidente de Chile, Frei, que a Perón, a pesar de interpretar los ideales y la doctrina peronista más fielmente que Menem, puede darle la victoria, en un "pusch" igual que en la campaña interna. Pero no tendría suficiente apoyo en el Congreso, ya que el FREPASO naufragaría en descalificantes disputas internas. A menos que una vez que haya arribado al poder, produzca un realineamiento de los legisladores peronistas.

Los escasos dos meses que faltan nos permitirá analizar este acelerado proceso y avizorar como se resuelven las incógnitas.

EN  
LACTEOS



ES  
CALIDAD

# Opinan dos candidatos a diputados nacionales

## RICARDO GOMEZ DIEZ (P.R.S.)

*La elección a diputados nacionales, próxima a realizarse ofrece al lector no solamente diferencias personales entre los candidatos sino una concepción distinta del modelo de Nación que propugnan. Hemos elegido, en este caso, las opiniones del Dr. Ricardo Gómez Diez (PRS) y del Dr. Alberto Espeche (UCR). El primero doblemente oficialista, en el orden local su partido está en el gobierno y apoya la candidatura del Dr. Menem a la Presidencia de la Nación, a pesar de no ser justicialista. Por otro lado, el Dr. Espeche doblemente opositor, en el plano local, al gobierno del capitán Ulloa y en el nacional al gobierno justicialista.*

*Ud. pertenece a un partido provincial celoso del federalismo. ¿Cómo explica la adhesión de su partido a la candidatura del Dr. Menem cuya política económica ha implicado duros reajustes en el orden provincial?*

En 1989 la Argentina, como consecuencia del fenómeno hiperinflacionario, enfrentó una gravísima crisis que en lo político produjo la caída del gobierno radical; en lo económico, profundas perturbaciones; y en lo social, provocó hasta asaltos a supermercados. Esto prueba cómo las crisis se ensañan con los más humildes.

La superación de esa situación exigió que las provincias acudieran en ayuda de la Nación y lo hicieron con generosidad, cediendo recursos que dejaron de coparticiparse y ello, posibilitó el nivel de estabilidad alcanzado.

Por eso, subleva a veces ver que no se reconozca ese esfuerzo por parte de quienes responsabilizan de la crisis a las provincias. Sin duda, existieron provincias mal administradas, como fue el caso de Salta, en la que el gasto público fue irresponsablemente ampliado y ello determinó la gravísima situación con la que heredamos el gobierno. Queda un largo camino para recorrer en orden a hacer más eficiente el Estado, pero un dato de la realidad es la generosidad de las provincias, que ha llegado a un punto final, a partir del cual es necesario que esa solidaridad funcione como una avenida de doble mano y la Nación ayude a las provincias y tenga en claro que más recortes es imposible realizar.

Como comprenderá, tengo una visión crítica de la actual situación, pero al mismo tiempo realista en el sentido de la importancia de la estabilidad y de que el Estado nacional no naufrague, porque no hay salvaciones individuales sino que la suer-



te de las provincias está totalmente unida a la de la Nación.

*A más de tres años del gobierno reconvador siguen existiendo problemas de salud y educación en la provincia sin que se avizoren señales de solución a estas graves falencias. ¿A qué atribuye Ud. esta situación?*

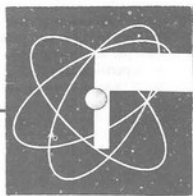
Sin duda que todavía existen problemas a resolver en las áreas de salud y educación. En materia de salud se ha avanzado por ejemplo, con la construcción de seis nuevos hospitales (nuevo hospital Del Milagro, que se termina frente a los cuarteles; Alto la Sierra, Hipólito Yrigoyen, La Unión, Apolinario Saravia y Campo Quijano), la ampliación de 18 hospitales, casi un 70% de incremento en la provisión de leche, etc. La Provincia destina casi 100 millones de pesos anuales a salud. Es necesario eficientizar el gasto. No es razonable, por ejemplo, que el ausentismo en los hospitales sea del 30%, como consecuencia de una legislación demagógica e irresponsable, que la Legislatura debería modificar.

En cuanto a la educación, nuestro gobierno construyó 22 escuelas primarias nuevas y 11 colegios secundarios.

Creo que las provincias necesitan más recursos para sus sistemas de salud y educación. De la coparticipación federal se nos descuenta, por ejemplo, el costo de los colegios nacionales transferidos. Así como se descentralizaron los servicios también debería hacerse lo propio con los recursos.

*Como diputado nacional ¿qué proyectos considera Ud. imprescindibles para impulsar el desarrollo de la provincia. Considera que tal desarrollo debe promoverse desde Salta o desde la región del NOA?*

Creo que debe actuarse como región porque ello da más fuerza a los planteos. En el Congreso hay que trabajar por una más justa distribución de los recursos y además, entre otros aspectos, por todo aquello que son vías de transporte y de comunicación de responsabilidad de la Nación. Le pongo un ejemplo: la ruta 16 que es nuestra comunicación con el Litoral y el Brasil, aún no está pavimentada. Fue más fácil constituir lo que parecía difícil, que es una unión aduanera, antes que hacer realidad una ruta, que es un necesidad imperiosa para todo el noroeste.



EL CONOCIMIENTO  
ES LA MAYOR RIQUEZA  
de los pueblos

**GBRICO**  
S.R.L.

ENERGIA Y  
COMUNICACIONES



## ALBERTO ESPECHE (U.C.R.)

*El Gobierno nacional parece ignorar con sus medidas económicas la realidad de las economías provinciales. En otras palabras el federalismo no existe más que en los papeles. ¿Cómo piensa Ud. que puede revertirse esta situación?*

Únicamente puede revertirse el centralismo del gobierno nacional con una decidida acción de los legisladores nacionales, especialmente de los senadores, quienes representan los intereses de las provincias, pero que llegados a Buenos Aires se suman a lo resuelto a nivel central por el partido de gobierno, aún en contra de lo que constitucionalmente representan. También por la acción de los gobernadores que hoy se convirtieron en interventores provinciales, que no tienen convicción y tímida-mente acatan lo dispuesto,

aún más, lo apoyan, esperando tal vez una ayuda que nunca llega, porque no se respeta a los que no tienen autoestima, vocación de lucha, capacidad de negociación y sólo mendigan lo que les corresponde.

*¿Cuál es su diagnóstico sobre la situación actual política, económica y social de la provincia?*

La situación se agrava día a día y no existe lugar en la provincia que no la padezca. El norte, el sur, el este y el oeste sufren las consecuencias de un plan económico nacional, que concentra cada vez más la riqueza en unos pocos y disemina pobreza en el conjunto de la sociedad. La falta de apoyo a la pequeña y mediana empresa, la caída de la renta agrícola ganadera y el consecuente deterioro de la economía

afectan al comercio, a los profesionales y al conjunto del pueblo trabajador que está viviendo no sólo el congelamiento de sus salarios sino la desocupación más grande que podamos recordar en la historia.

No es menos cierto que existen causas locales importantes. La falta de visión de los gobiernos de nuestra provincia y los empresarios a través de los años, ha desarrollado una estructura económica de pobreza, de muy poca movilización social, absolutamente primaria, que ha logrado que los pesos que se producen en Salta, salgan rápidamente de los límites de la provincia porque los salteños prácticamente importamos todo lo que consumimos, desde carne hasta calzado, etc.

Por ello es imprescindible trabajar para poner valor agregado en nuestra producción con el desarrollo de la agroindustria, el estímulo al turismo, importante generador de divisas y el desarrollo de la minería.

*Como diputado nacional ¿qué proyectos considera Ud. imprescindibles para impulsar el desarrollo de la provincia. Considera que tal desarrollo debe promoverse desde Salta o desde la región del NOA?*

Como la de propender a la defensa de los intereses provinciales, luchar por la efectiva vigencia de la ley de

áreas de frontera, fundamental para la región fronteriza, pelear por un I.V.A. mucho menor para el noroeste, la creación de un fondo compensador de fletes para que nuestros productos lleguen a los centros de consumo y comercialización con precios similares a los de la Pampa Húmeda, un efectivo mejoramiento de las rutas nacionales que hoy nos aíslan cada día más por su deterioro. Comenzar lo que sería una dura lucha por una ley de coparticipación que de un índice más alto para Salta, ya que el actual no refleja la realidad, porque fue hecha cuando nuestra provincia tenía importantes ingresos por regalías petroleras y gasíferas.

Sin duda esta tarea requerirá del esfuerzo propio y conjunto de los legisladores del NOA cuyas provin-

cias también sufren el aislamiento y la marginación.

*¿Desea Ud. agregar algo a lo antedicho?*

Finalmente es bueno resaltar que como diputado nacional no se puede cambiar la historia, es necesario un gobierno diferente, que recupere el prestigio de la Argentina, con una política exterior diferente a la de las relaciones carnales con B.E.U.U., a la vergüenza de la venta de armas en pleno conflicto bélico entre dos países hermanos (Perú y Ecuador) con el agravante de ser garantes del Tratado de Paz. Un gobierno que cambie el plan económico y su sensibilidad social, ayudando a la pequeña y mediana empresa, a la actividad agropecuaria y generar así un verdadero crecimiento económico, que garantice la estabilidad y genere empleo.



# DESPEGUE CON DINAR

## BUENOS AIRES

TARIFA

PROMOCIONAL IDA \$ 135

O CUOTAS DESDE \$ 13,50

TUCUMAN IDA \$ 20

Salidas: lunes, martes, jueves, viernes y sábados a hs. 08:00

Próximamente días miércoles

TARJETAS  
DE CREDITO  
hasta  
en 12 meses



**DINAR**  
LINEAS AEREAS

Sabemos que usted decide.

Sucursal Salta - Buenos Aires - 46 - Local 2  
Tel.: (087) 310606 - 310500

Señalar en su boleto de viajero

# La política económica en una economía provincial



En el análisis macroeconómico tradicional, es común llevar a cabo una abstracción, consistente en agrupar las variables más importantes en cuatro sectores (o "mercados"): el sector real, donde la variable más relevante es el ingreso; el sector monetario, en donde operan principalmente la cantidad de dinero y la tasa de interés; el sector externo, donde se tratan las exportaciones, importaciones, tipo de cambio y flujo de capitales externos (desde y hacia nuestro país), y por último, el sector público, que acapara la atención del funcionamiento de las cuentas del Estado: impuestos y otros ingresos, el gasto público y el (muy frecuente) déficit fiscal. (En realidad, hay un quinto "mercado" que, según algunos economistas -ligados al pensamiento más ortodoxo- se ocupa exclusivamente de la determinación del empleo y los salarios reales y según otros -vinculados a la tradición keynesiana- analiza la determinación de los salarios nominales o de convenio, y el nivel de pre-

cios de la economía).

De acuerdo con lo anterior, cuando aparecen perturbaciones en alguno de los mercados (o en todos), la tarea, desde la función pública, consiste en recrear las mejores condiciones posibles de funcionamiento de la economía, que por alguna razón han dejado de manifestarse, manipulando los instrumentos que tiene a su disposición el responsable de política económica.

Tales instrumentos, son (básicamente) el control de la oferta monetaria o de la tasa de interés (alguna de las dos, pero no ambas) en materia de política monetaria; el control del gasto público y/o las alícuotas impositivas en el caso de la política fiscal; el control del tipo de cambio o la modificación de aranceles en el caso del sector externo, y la política de ingresos en el caso del control de las presiones inflacionarias. (El listado no agota los posibles instrumentos ni mucho menos los objetivos de política económica, pero probablemente se encontrará en que éstos son los principales).

En base a lo recientemente expresado, si una economía enfrentara presiones inflacionarias -por ejemplo- la Autoridad Económica (AE) podría echar mano de la política de ingresos para enfriar las pujas distributivas. Análogamente, si se estuviera frente a un problema de desequilibrio del sector externo, la AE corregiría el tipo de cambio o manipularía los aranceles, de modo de equilibrar el flujo de ingresos y egresos de moneda extranjera al país.

**¿Qué ocurre, sin embargo en el caso de una economía provincial, que -conforme es sabido- no puede emitir moneda propia ni establecer tributos al comercio interprovincial, con lo que no tiene el camino de alterar el valor de su signo monetario (idéntico al de la Nación) o de imponer aranceles?**

Evidentemente, el caso de una economía provincial es una versión restringida del de una economía nacional, en el sentido de que la batería de instrumentos de política económica a disposición de una provincia, resulta sustancialmente más acotada que el arsenal de herramientas con que cuenta el responsable de política económica de la economía nacional, pese a lo cual una provincia padece, en general, los mismos (o muy parecidos) problemas que la economía nacional: desocupación, déficit fiscal, estancamiento económico, etc.

**¿Cómo hacer frente, entonces, a estos problemas, con menor disponibilidad de instrumentos?**

Desde luego, hay que comenzar por deslindar las responsabilidades, según la naturaleza de los problemas a resolver. En primer lugar, corresponde apartar los problemas de política económica, de acuerdo con la esfera de decisión que compete a su solución. Así, la inflación -si éste fuera uno de los problemas- no puede ser resuelta a

nivel provincial, porque -en general- tiene que ver con desequilibrios que son comunes a todas las provincias y en consecuencia el objetivo de abatir la inflación no puede ser formulado en este escenario, sino en un contexto nacional (sin perjuicio del intento de no potenciar la inflación, con medidas provinciales a tono con las que se tomen en el orden nacional).

Una vez acotada la problemática a aquella que entra dentro de la esfera de decisiones provinciales, corresponde seleccionar los objetivos a alcanzar conformes los instrumentos disponibles a ese propósito, tal cual reza un conocido teorema de Política Económica. En tal sentido, supóngase que la Provincia enfrenta los siguientes problemas (naturalmente, tomando sólo aquellos de naturaleza económica y eligiendo con alguna libertad, los que efectivamente -según el autor de esta nota- padece la provincia de Salta):

- Alta tasa de desocupación.
- Sistemáticos déficit fiscales, traducidos, entre otras cosas, en demoras salariales y en pagos a jubilados, proveedores, etc. y desinversión pública.
- Falta de infraestructura económica y social.
- Estancamiento del Producto Bruto Geográfico (PGB, equivalente provincial del PBI), que implica bajo nivel de ventas y actividad comercial.
- Elevadas tasas de interés.
- Carencia de nuevas inversiones.

El listado no agota, desde luego, la problemática

económica de Salta y tampoco los puntos mencionados son independientes entre sí. Asimismo, el orden propuesto es enteramente aleatorio y no intenta destacar cuál de los problemas señalados es el más relevante o si uno lo es más que otro.

Comencemos -puesto que el listado no guarda un orden, tal cual se ha señalado- con el problema del déficit fiscal. Es claro para cualquier responsable actual o pasado de política, que la dificultad principal con que se enfrenta el gobierno es atender sus compromisos periódicos, en tanto los recursos con que cuenta la administración son claramente insuficientes para tales propósitos.

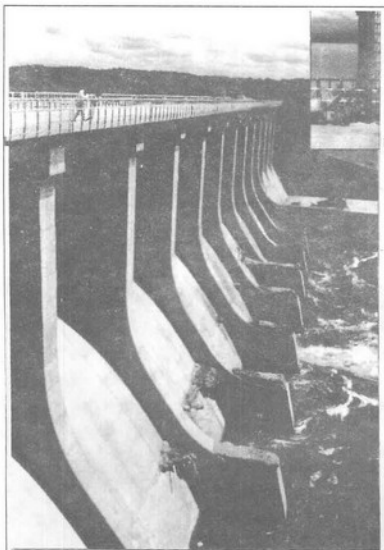
Consecuentemente, **resulta esencial reducir el déficit fiscal** o, más estrictamente, el déficit corriente, vale decir, la diferencia entre erogaciones corrientes e ingresos corrientes y **transformar ese déficit en un superávit** (véase CLAVES de marzo de 1995, en donde se explica cómo producir un cambio estructural en el sector público que haga posible esta transformación).

Una vez que el sector público genere un superávit adecuado, el mismo se aplicará al financiamiento de proyectos de inversión que -llevados a cabo por la iniciativa privada- sean generadores de puestos de trabajo y contribuyan a la producción de bienes de servicios para su colocación en los mercados de Salta (complejando con producción que ingresa desde fuera de nuestras fronteras) o extraprovinciales (ubicar producción salteña en otros mercados). Asimismo,

**VIRGEN S.A.  
DEL VALLE**

*Cada día más*

Avda. Belgrano 976 - Tel. 087-213373 - Fax 311358 - Salta



## Lic. Eduardo Antonelli

Salta (alimentos, vestidos, etc.), los cuales competirán con los que, en su casi totalidad, hoy la Provincia importa (es decir, trae desde otras provincias o países). Esto hará posible que los recursos monetarios permanezcan en Salta, en lugar de fluir hacia las provincias productoras de los bienes que los salteños consumimos.

Al mismo tiempo, los proyectos de inversión que suponen mayores exportaciones (ventas fuera de Salta), ingresarán también recursos a la provincia, con lo que la suma de los dos efectos (menos fuga de dinero fuera de Salta y mayor ingreso de recursos monetarios a la provincia), mejorará la liquidez de la provincia y **generará una baja en la tasa de interés en Salta.**

A todo esto, las obras de infraestructura, al dotar a la Provincia de mejores y más modernas escuelas y colegios, incrementar el número de rutas, poner en buen estado de funcionamiento las existentes, ampliar las redes de energía, dotar de agua corriente a los salteños que no la disponen, etcétera, elevarán el stock y el nivel cualitativo del capital humano y material de la Provincia, haciendo posible que la producción salteña incorpore excelencia de recursos hu-

manos y pueda elaborarse a costos más reducidos, a la vez que se la puede sacar de la provincia con fletes más baratos.

Naturalmente, el PBG crecerá, porque la regularidad de las ventas en el comercio traerá claridad en el sector, a la vez que tomará previsible la actividad que el mismo desarrolla (de paso, proveerá al Estado de recursos también previsibles, originados en el pago puntual de los impuestos provinciales). El PBG se incrementará asimismo -y de manera decisiva- porque la inversión pública generada por las obras de infraestructura y la debida a los proyectos privados de inversión, impactará positivamente en el nivel de actividad económica, de la cual el propio PBG es un espejo cuantitativo inmediato.

El empleo por su parte aumentará, porque los emprendimientos públicos y privados que comenzarán a ser llevados a cabo, absorberán mano de obra que no tiene ocupación alternativa.

Asimismo, el empleo y las inversiones aumentarán en forma adicional, debido al estímulo que la Provincia brindará a las radicaciones y emprendimientos de empresas, por el sólo hecho de que Salta estará creciendo y dando solución a sus acuciantes

problemas, sin perjuicio de que -adicionalmente- puedan decidirse políticas de promoción económica sobre la base de estímulos fiscales o de otro tipo.

En resumen, a falta de mejores y más instrumentos de política económica, la Provincia debe emplear los pocos que están a su alcance de la manera más eficaz posible.

Esto no supone excluir la postura energética que Salta deberá sostener en defensa de sus legítimos derechos en materia de recursos coparticipables y de regalías petrolíferas y gasíferas, hoy conculcados en virtud de los famosos "pactos federales".

Asimismo, tampoco las ideas propuestas suponen una contradicción con la necesidad de que la Provincia reclame una reducción en el IVA que se paga en Salta y otras regiones de menor desarrollo relativo, como mecanismo para reducir el así llamado "costo argentino".

La provincia de Salta debe extremar el uso de medidas imaginativas, para torcer un derrotero que hoy ya no puede ser calificado de incierto; de mantenerse el actual estado de cosas sólo cabe esperar para los salteños más y peor de lo que "generosamente" ya estamos padeciendo.

parte de esos recursos se volcarán a la realización de obra pública destinada a la recuperación de la infraestructura económica (caminos, escuelas, redes de energía) y social (agua potable, desagües pluviales y de efluentes, etc.), hoy obsoleta o inexistente.

La economía de Salta acuará en lo inmediato el alivio que significará la desaparición del déficit corriente, por cuanto el sector público estará en condiciones de cumplir en tiempo y forma con sus compromisos periódicos. Esto se traducirá en la recuperación de la cadena de

ventas y pagos del comercio, que dejará de funcionar espasmódicamente, al ritmo de los cada vez más espaciados pagos del sector público.

Por otra parte, el empezar la maduración de los proyectos de inversión y las obras de infraestructura, la economía de Salta iniciará una transformación cuyos efectos principales serán una mayor disponibilidad de medios de pago.

Este crecimiento en los medios de pago, surgirá como consecuencia de que los proyectos pondrán a disposición de los salteños bienes y servicios producidos en

UNA MARCA



CHEVROLET

ALBERDI 758

UNA EMPRESA



Concesionario Oficial GENERAL MOTORS para toda la Provincia de Salta

Nebraska automotores S.A.

UNA SOLA DIRECCION

GM LA EMPRESA AUTOMOTRIZ Nº1 EN EL MUNDO

TEL. 087/238685-238686 - FAX 087/238684 - NUEVO NORTE Shopping - Local 2 - 4400 Salta

*El trabajar es la ley  
Porque es preciso adquirir  
No se expongan a sufrir*

*Una triste situación  
Sangra mucho el corazón  
Del que tiene que pedir*

**Martín Fierro**

Durante el mes de enero del corriente año tomamos conocimiento de las cifras oficiales que reflejan un aumento de la tasa del desempleo que se ubica en el porcentaje más alto registrado en la historia de nuestro país al llegar al 12,2% de la población económicamente activa, que representa el 40% de la población total del país, sumando un total de 1.300.000 personas desocupadas en forma total. Un dato interesante surge del estudio elaborado por la consultora Gloria Cassano informando que el "... 85% de las personas que perdieron su empleo en los últimos cuatro años no habían terminado sus estudios secundarios. Dentro de ese grupo el 60% es mayor de 45 años y el 30% son mayores de 54 años" (Diario Clarín, 6 de enero de 1995). Igualmente, conforme a la publicación periodística citada, el estudio referido revela que en el año 1993 el subsidio por desempleo pagó el mismo a 30.000 personas y en 1994 lo percibieron 100.000 personas.

El pronóstico realizado por destacados economistas sobre la evolución del problema en este año no es alentador ya que **Armando Bocco** considera que la desocupación será creciente. **Miguel Angel Broda** se arriesga a fijar el incremento de la desocupación en el porcentaje del 13,5% y **Francisco Mezzadri** también coincide en su incrementación. (Revista Noticias del 29 de enero de 1995, pág. 70).

La reacción del gobierno nacional fue elevar al Congreso de la Nación un proyecto de flexibilización laboral para las pequeñas y medianas empresas, la reforma del régimen de accidentes de trabajo y la gestión de un préstamo internacional para la construcción de vi-

viendas que se estima daría trabajo a 100.000 personas.

La solución de fondo requiere un incremento de la inversión productiva creando nuevas fuentes de trabajo y la adecuada capacitación de los trabajadores para adaptarse a las nuevas modalidades que exige el mercado de trabajo y la economía globalizada existente en el mundo.

Atento a la crisis financiera y la necesidad de lograr superávit fiscal ofrecen pocas posibilidades de recursos públicos para brindar subsidios para el desempleo, por parte del Estado.

Si bien la Ley de Empleo contempla, en su art. 143, un Fondo Nacional del Empleo para el pago de un seguro y un subsidio por desocupación, mediante decreto 2565/91, se vetó la contribución patronal y el aporte de los trabajadores a ese fondo que estaban contemplados en el art. 145 inciso a) 3 y 4 que establecía un gravamen del 0,5% de las remuneraciones a cargo del empleador y otro 0,5% sobre las mismas como contribución del trabajador.

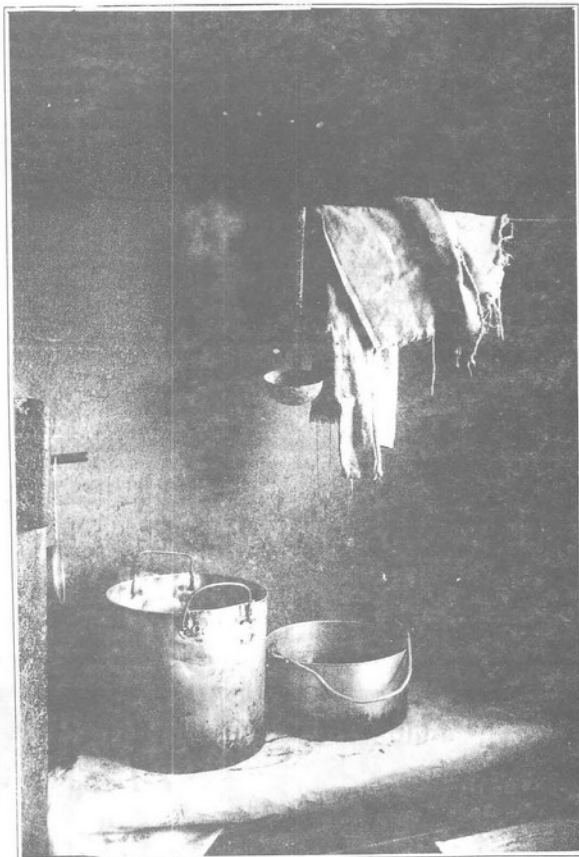
De esa manera el Fondo Nacional de Empleo cuenta con el 1,5% de la contribución al sistema de Asignaciones Familiares.

Ello implica que un recurso preexistente a la L.E., destinado al pago de asignaciones familiares, que consiste en la contribución del 9%, a cargo de los empleadores calculado sobre el total de las remuneraciones, se le sustrae el 1,5% para el Fondo Nacional de Empleo y por ello se reducen los recursos para asignaciones familiares, al 7,5% de las remuneraciones.

Los otros recursos previstos en la ley carecen de significación financiera, como el 3% de las remunera-

# El aumento del desempleo

—Dr. Frollán Miranda - Prof. UNSa



ciones pagadas por las empresas de servicios eventuales.

Los aportes del Estado, ante la crisis financiera actual, no resulta visible que se obtengan. De esa manera no existen recursos, en cantidad suficiente, para brindar un beneficio de seguridad social, en dinero, a la

creciente población desocupada del país.

Señalaba el economista inglés **William Beredjge** que evitar la desocupación masiva y prolongada en el tiempo constituye "... la tarea más importante, más difícil y más urgente de todas las que debemos estudiar hoy. Es la más importante en

sí misma, pues a menos que podamos evitar la desocupación en masa, todo lo demás que podamos hacer es inútil. Si podemos evitar la desocupación en gran escala, no habrá dificultad para hacer frente a los gastos que entraña mi plan de seguros sociales y todas las reformas sociales importantes" (Bases





de la Seguridad Social, pág. 106 y 107). La contingencia social del desempleo, conocida desde hace tiempo en los países desarrollados, agudizada frente a la crisis de la economía mundial comenzada en 1974, llega al nivel del 23% de la población económicamente activa de España durante el año 1994, lo que importa 3.600.000 personas paradas. (Informe de Televisión Española del 17-2-95).

Sin embargo el impacto es mayor en nuestro país por cuanto hasta no hace mucho tiempo fuimos una nación atípica por tener pleno empleo y remuneraciones decorosas, como lo destacó **Mario Elffman**, en el 5º Congreso Internacional de Política Social, Laboral y Previsional organizado por la Fundación de Altos Estudios Sociales, realizado en Buenos Aires en octubre de 1993.

A ello debe recordarse que tuvimos educación pública gratuita eficiente, en sus tres niveles y atención médica hospitalaria gratuita de calidad, lo que permitía la integración social y la movilidad ascendente de la población.

Lamentablemente la realidad actual nos enfrenta, además de la desocupación, con salarios bajos que exige la búsqueda de trabajo a todos los miembros del grupo familiar, graves falencias en el sistema educativo. Cabe destacar que en nuestra provincia, conforme a declaraciones efectuadas por la señora ministro de Educación, en los últimos siete años se produjo la promoción automática de los alumnos de las escuelas públicas primarias

colaridad primaria, secundaria y universitaria, para incentivar y posibilitar la concurrencia de la población infantil y juvenil a la educación, que actualmente demandan trabajo por insuficiencia de ingresos de sus padres.

Para ello, además de los ingresos actualmente existentes, hacía referencia a la financiación mediante aportes personales sobre las remuneraciones de los trabajadores, tanto públicos como privados, que perciban ingresos altos, superiores a \$ 2.500, como un incremento en el impuesto a las ganan-

cias sobre los importes que superen el mínimo no imponible. También aconsejaba un incremento de la asignación por cónyuge, que se desempeña exclusivamente en las tareas del hogar, inspirado en la legislación francesa.

Mantengo la sugerencia con el único propósito de efectuar un aporte para lograr una respuesta de seguridad social a la desocupación, con la convicción que la dificultad del problema requiere un debate e investigaciones para encontrar la solución argentina de la cuestión.

Quiero recordar que

Juan Pablo II, en alocución a la 68 Conferencia Internacional del Trabajo realizada el 15-6-82, sostuvo al respecto, en claras ideas que comparto: "Me niego a creer que la humanidad contemporánea capaz de realizar tan prodigiosas hazañas científicas y técnicas sea incapaz, a través de un esfuerzo creador inspirado por la naturaleza misma del trabajo humano y por la solidaridad que una a los seres, de encontrar soluciones justas y eficaces al problema esencialmente humano que es el empleo".

## ¿Por que?

- Porque usted no tiene que realizar trámites fastidiosos.**
- Porque no tiene que pagar:** Plus, coseguros, internaciones, operaciones, radiografías, análisis y odontología.
- Porque no tiene límites en consultas ni en prestaciones.**
- Porque usted tiene el 50 % y 75 % de descuento en medicamentos.**
- Porque tenemos un plan especial para embarazadas.**
- Porque contamos con planes para adultos, niños, grupos homogéneos, sindicatos, clubes, empresas, agrupaciones y asociaciones.**
- Porque contamos con el respaldo y confiabilidad del HOSPITAL PRIVADO MATERNO INFANTIL y SANATORIO "EL CARMEN".**
- Porque estamos en condiciones de recibir gente tan importante como usted.**
- Porque estamos dispuestos a atenderlo siempre a tiempo.**
- Porque con sólo pagar una mínima cuota mensual, usted recibe la atención de los mejores profesionales de la salud.**

**PARA QUE EN EL MOMENTO DE ELEGIR USTED SE SIENTA SEGURO, PERMITANOS SER PARTE DE SUS PROYECTOS.**

**LO MEJOR DE NOSOTROS... PARA USTED.**  
(¿Ahora sabe por qué?)

*Solicite promotor*



**MEDICINE**

PROGRAMAS MEDICOS  
PARA LA COBERTURA INTEGRAL  
DE SU SALUD

PUYREDON 523 - TEL. 21-4126



hospital privado  
materno infantil



SANATORIO  
EL CARMEN S.A.

# Don Atilio Cornejo, la memoria de Salta

por Gregorio A. Caro Figueroa

El 3 de abril se cumplen diez años de la muerte de don Atilio Cornejo. Confrontada con la realidad, la salteña jactancia del culto al pasado y a la memoria se nos revela como enorme carencia. El permanecer anclados en la historia no es el único síntoma de decadencia: ella suele llegar precedida de una profunda amnesia. No todo olvido aligera los lastres que impiden a una sociedad la construcción de su futuro. Hay olvidos que son traumáticas rupturas que obstaculizan esa construcción. "El futuro, en el límite, no es

más que producto de la memoria", afirma Chauau.

Agrandando una mitología, entre escolar y folklórica, los salteños fueron olvidando y suplantando por ella su propia historia. En la última década esa "enfermedad de la memoria" atacó la obra de Atilio Cornejo, el hombre que consagró setenta de sus ochenta y seis años de vida, no sólo a rescatar el pasado local sino a insertarlo en la historia de la Argentina y de los países latinoamericanos vecinos. Nacido el 11 de marzo de 1899, Cornejo



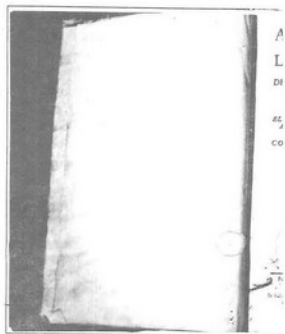
Atilio Cornejo

asegura la continuidad del esfuerzo de Bernardo Frías, de quien se consideraba deudor de su pasión por la historia y su respeto por el derecho. Cuando muere Frías a fines de 1930, el joven Cornejo trabaja en lo que, modestamente, llamará sus "Apuntes históricos sobre Salta", que edita en 1934 con prólogo de Carlos Serrey.

No soy, ni he sido, ni he pretendido ser un historiador, anota Cornejo entonces. "Únicamente soy un aficionado de las cosas de nuestro pasado", añade. Ya por entonces se consideraba alguien marcado por su mismo origen familiar a ser depositario de algunas semillas que darían frutos en el siglo. "Soy sólo un sembrador", solía repetir. Sus días, sus afanes, su retiro célibe en aquella vieja casa de Córdoba 28, toda invadida de libros, documentos, retratos y recortes, y hasta su mismo aspecto -chaqueta de artesano abotonada sobre su panza de gozador de la comida buena-, tenía aires de labranza y siembra de un vasto campo que se medía en siglos. Don Atilio fue un sedentario en el espacio pero un viajero a través de los tiempos.

En 1916 egresó bachiller del Colegio Nacional de Salta y en 1923 regresó a su ciudad con el título de abogado recién obtenido en la Universidad de Buenos Aires. Cuando tenía 14 años publicó su primer artículo en "Caras y Caretas". En 1928 reflexionó sobre la condición de "Los intelectuales salteños de tierra adentro". La historia es memoria perpetuada, explicaba. La historia escrita está contaminada de lo bueno y lo no tan bueno que arrastran los autores. Su escritura también está condicionada por el medio social, añadía. Cuestionaba las visiones excesivamente centradas en guerras y guerreros y abogaba por una historia de los hombres que aportaron inteligencia en la obra de construir el país.

Esos intelectuales y educadores de "tierra adentro" no han recibido la atención que merecían. Su memoria "se ha extinguido cual la luz de un cirio", concluía. Veinticinco años des-



pués de ese artículo, al abrir su ensayo sobre la obra de Roberto Levtillier, don Atilio retomaba su interés por el tema de la memoria y el olvido. Cuando aludimos a la ingratitud de las personas hacia sus contemporáneos vivos decimos: "la historia hará justicia". Muchas veces la justicia tampoco llega de la mano de la historia. Se daba entonces una rara paradoja: los mismos hombres consagrados a escribir la historia, son también olvidados.

Por gratitud, modestia y por su percepción de la importancia de la continuidad histórica e historiográfica, Cornejo no dudó en sentirse deudor de los aportes de los primeros historiadores salteños: Mariano Zorruguieta, Manuel Solá (h), Juan Martín Leguizamón, Arturo León Dávalos, Domingo Güemes, Julián Toscano o Fernando López. Por cierto, aquella etapa artesanal del trabajo intelectual difiere de la actual, con aires de superioridad y pretensiones científicas. Los que intentamos escribir la historia, ¿tenemos hoy la modestia, no sólo de reconocer nuestras deudas con aquellos que menciona Cornejo y con él mismo, sino de reconocerlos como historiadores y no como meros proto-historiadores o esforzados pero menores cronistas locales?

## Semblanza

Dr. Rogelio W. Saravia Toledo

Historiador, genealogista, abogado y jurista, su vida transcurrió alternando constantemente y con sobrada crudición, estas sus cuatro pasiones.

Tuve el placer de conocerlo y tratarlo, aunque no con la frecuencia que hubiera deseado. Recuerdo aquella oportunidad en que lo visité en su estudio atiborrado de expedientes judiciales, de libros jurídicos, de historia, literatura, carpetas con documentos, diarios, etc. Mi intención era mostrarle mis incipientes (corría 1965) trabajos e investigación genealógica. Habiéndome atendido, se disculpó pues la entrevista duraría escaso tiempo en una consulta que tenía que evacuar al día siguiente.

Sin embargo, dos de sus pasiones lo traicionaron; lo histórico y genealógico fue el tópico de un análisis plagado de anécdotas, convirtiéndola en una amable y amena charla de toda una tarde, durante la cual, además puntillosamente, me explicaba mis lazos parentales con él y la actuación política de mis ancestros en el pasado histórico de Salta y el país.

Momentáneamente y por mi culpa, lo jurídico había quedado relegado pero, no lo dudó, debió ser desmenzado agudamente en horas de la noche.

Su minuciosidad y pulcritud investigativa, en todo lo relacionado a Salta y su gente, era notable; hoy podemos ver en su vasta y completa biblioteca como, en cualquier libro, folleto, revista o periódico en que se mencione a Salta o algún salteño, está su marca, sus referencias, acotaciones e impresiones.

Relevante jurista, a mi criterio es el historiador por excelencia de nuestro terruño y sus habitantes y creo que de toda su valiosa y voluminosa obra la que mejor lo muestra en rasos, sus cuatro pasiones, es "Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta", pieza investigativa brillante editada hace ya 50 años, la que deberá reimprimirse por ser, si no la única, al menos la más importante de hispanoamericana que estudia los orígenes y evolución de la propiedad de heredades y haciendas de un lugar de América desde la época colonial hasta principios de este siglo.

En ella campea con rigor científico y entretenido matiz, el derecho, la historia y la genealogía, en definitiva, su vida.

En su momento nuestra propia soberbia juvenil y el estado febril de lo ideológico, si bien nos incitó a subsistir su esfuerzo, no tuvo tanta fuerza como para que lo ignorásemos. Recuerdo que a mediados de 1971, a poco de publicado mi trabajo "Historia de la Gente Decente", fui a visitarlo levándolo a ejemplar adornado con una dedicatoria agradecida que parecía contradecir aquella desconfianza y -por qué no decirlo- rechazo nuestro hacia un "historiador oficial", discípulo de Ricardo Levene, de militancia conservadora e idealizador del papel rector del grupo principal salteño -el

## PUNTAMIENTOS

### SOBRE LAS LEYES DE PARTIDA

#### AL TIEMPO

#### LEYES RECOLECTADAS, AUTOS

#### Anteriores, Actores, Vocabulario y prólogo

#### modernos.

#### QUE SIGUIVA

#### DOCTOR DON FELIPE BEVILACQUA Y GARRIDO

#### de la Real Academia de la Historia y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

#### DOS COPIOS INDICES, UNO

#### del Texto, y otro de los Apuntes.

#### PARTIDA III.



suyo propio- en la historia local y nacional.

En 1979 con motivo de sus 80 años le escribí para saludarlo desde Madrid. Semanas después recibí unas líneas suyas y más tarde los dos tomos de su "Historia de Francisco de Gurruchaga". Al volver de España lo visité, me obsesé sus últimos libros y, haciendo gala de su fino humor y en razón de su oficio, se calificó de "opa histórico". Después de su muerte intenté visitar su casa-biblioteca legada a la Provincia. Extraña suerte corrió su donativo, pues, si en vida de Cornejo su casa y biblioteca, por su generosidad, eran "públicas", después de muerto y transferidas a la Provincia, aquello se "privatizó" por el celo de custodios que creyeron que el mejor homenaje a don Atilio consistía en ocultar sus papeles y libros de la sospechosa mirada del investigador para, simultáneamente, entregarlos a la degustación de las ratas y polillas.

Cuando logré entrar, por descuido burocrático, a su biblioteca, revisé sus libros subrayados y anotados en los márgenes. Entre ellos, aquel ejemplar del mío entregado en 1971. No sólo lo leyó, sino que lo marcó e hizo apuntes. "Lo que dice aquí es injusto",

anota al margen al título sobre "El criadero de hombres". Signos de pregunta o de admiración jalonan algunos pies de página. Esos reparos, que iban mucho más allá del condimento ideológico de aquel libro, no se tradujeron en su actitud de rechazo hacia mi persona. Cornejo me habrá visto como un chico inquieto pero equivocado y esperaría que el tiempo calmará esos fuegos. Tan es así que no sólo me enviaba sus libros dedicados "a mi pariente y amigo", sino que me prestó algunos de los más valiosos ejemplares de su biblioteca. Durante casi un año tuve en mi poder, sin que jamás me reclamara mi tardanza, ese inhallable ejemplar sobre "La Liga del Norte" de Manuel Solá.

Los libros de Cornejo cubren una de mis bibliotecas. Calculo que sólo sus textos de historia más importantes, creo que 17 libros, suman más de diez mil páginas. Sin contar con los trabajos editados en el Boletín del Instituto San Felipe y Santiago, lo publicado por la revista de la Academia Nacional de la Historia y, claro está, sin incluir ninguno de sus trabajos jurídicos. Sería un atrevimiento decir que lo traté lo suficiente como para responder a más preguntas sobre su personalidad. Pero siempre intuí que en aquella fortaleza de libros y papeles antiguos, vivía don Atilio no ajeno a los otros mundos. Estudioso y amigo de Levellier, y amante de su "patria chica", advirtió sobre la estrechez de las historias locales señalando que era dentro del espacio americano donde nuestra historia encajaba y adquiría su sentido pleno.

Han pasado diez años de su muerte. Los salteños, no sólo el Estado provincial, sino también sus universidades e institutos, se han olvidado de él, porque se han olvidado de la historia. Don Atilio no trabajó para monumentos, ni recompensas post mortem. Jamás cobró sueldos oficiales, como no ser el joven celador del Colegio Nacional. Al donar sus libros y su casa a la Provincia, estaba dando un mensaje: quería que ese patrimonio personal y familiar estuviera abierto a todos. Muchas veces se amargó al ver archivos olvidados y bibliotecas desérticas e intocadas. Este don Atilio, que parecía un despiadado viejo rodeado de papeles viejos, cuidador de árboles genealógicos y de formidable memoria, no espera placas de bronce ni coronas retóricas floridas y también olvidadas. Quisiera ver que su trabajo no fue en vano. Ver una Salta aprendiendo una simple lección: las desmemorias no son señales de progreso sino de decadencia. Con aciertos y errores, que él mismo admite, Atilio Cornejo se entregó de cuerpo y alma a la historia de Salta porque era un creyente fervoroso de su porvenir.

## Biblioteca "Dr. Atilio Cornejo" un tesoro para los salteños

Nota: Ana Lorenzo

*Diez años hace de la muerte del Dr. Atilio Cornejo, el gran historiador de Salta, el de la Historia de Güemes, su obra máxima. Trabajador incansable y metódico, abrazó con la misma pasión la jurisprudencia y la investigación histórica. Y dejó su sello indeleble en sus libros y papeles de su biblioteca, hoy patrimonio de los salteños. La Fundación que lleva su nombre y que actualmente preside su sobrino Dr. Américo Cornejo, es una benefactora de la Biblioteca y entre sus proyectos figura dotarla con un sistema de microfilmación para resguardar -con moderna tecnología- este tesoro cultural que hay que conocer y valorar. En esta nota CLAVES no menciona siquiera sus títulos, sus distinciones, sus cargos académicos, legislativos y ejecutivos, sus premios, el reconocimiento de decenas de instituciones... Porque no resulta posible en un breve texto resumir acabadamente una personalidad, una vida y una obra como la del Dr. Atilio Cornejo.*

Trasponer el umbral de Córdoba 36 e ingresar a la casa donde por tantos años el doctor Atilio Cornejo tuvo su estudio de abogado y su refugio de historiador -el máximo de Salta-, significó el regreso del recuerdo de una tarde en que fui a verlo por una entrevista para el diario El Intransigente. El mismo abrió la puerta, y con esa bondad y caballerosidad que eran su estilo, llevó el diálogo a un nivel tal que se extendió sin darnos cuenta. Por supuesto, no me dejó ir sin antes obsesarme con libros que extraje de una de sus antiguas bibliotecas de madera. Las mismas que hoy siguen guardando ese precioso legado que, por testamento, dejó a Salta, y que fue su hermano -también ya fallecido- el doctor Pedro Cornejo, el encargado de guardar celosamente hasta entregarlo, en su carácter de albacea testamentario, al Gobierno de la Provincia.

Esta vez, fue la profesora María Inés Garrido de Solá quien recibió a CLAVES. Y fue ella también la que nos regresó a un tiempo inexplicable, pleno de vivencias del Dr. Atilio Cornejo. Ella ocupa hoy el sitio dejado por el historiador en la Academia Güemesiana.

Se cumplen diez años de su muerte. Fue el 03 de abril de 1985 en que partió físicamente. Pero su presencia es fortísima, y el tesoro que dejó para Salta y el país, fruto de una dedicación sin igual, de un trabajo intenso, de una honestidad a toda prueba, me parece que no ha trascendido a la comunidad en la medida de su estricta dimensión.

Jefa del Departamento de la Biblioteca "Dr. Atilio Cornejo", la profesora Garrido de Solá, nos cuenta que en noviembre de 1986 se hizo cargo el gobierno provincial de este legado, que no sólo comprende el ma-

terial bibliográfico y de archivo, sino también el inmueble de Córdoba 36, ya que la voluntad del Dr. Cornejo fue que allí funcionara la biblioteca. Esa casa donde permanecen sus muebles, aquellos sillones de cuero marrón entre los que solía moverse, su escritorio, sus estatuillas...

Ordenar e inventariar todo ese patrimonio llevó dos años. Trabajo que no sólo sirvió para el objetivo específico, sino, además, para desentrañar aún mucho más, el perfil de la personalidad del Dr. Cornejo.

Ocho mil volúmenes, todos de Ciencias Sociales, especialmente Jurídicas e Historia, "sus dos pasiones", además de una riquísima y variada documentación, "papeles también inventariados", y hasta sus escritos forenses (méritos), componen el patrimonio bibliográfico.

Desde ejemplares de las Leyes de Indias (Siglo XVI), que llegaron desde España por el Perú, hasta las primeras ediciones de las obras de Don Juan Carlos Dávalos, hasta el más simple Estatuto de un partido político, de un club o una asociación, cartas y otros documentos, pueden encontrarse en esta Biblioteca.

Hay por lo menos 30 libros que datan de aquel siglo. Y tantos otros, que una nota no alcanza para mostrar la riqueza que atesora esta Biblioteca.

Como bien dice la profesora Garrido de Solá, allí está la Historia misma de Salta, porque -como nos indica- "el Dr. Atilio Cornejo no sólo recogió los documentos y datos, sino que recibía muchísimos que la gente le enviaba". Es por ello que sostiene, asimismo, que esta Biblioteca "debe ser tomada como un repositorio clave para consulta, porque es lo más rico que existe en información de Salta y la región".



**NO SE QUEDE EN EL NORTE. SIGA VIAJE HACIA EL SUR**

## Conozca Chile volando con LADECO

Nota Ana Lorenzo



LADECO, Aerolíneas de Chile, abrió una interesante ruta de transporte y comunicación para el Norte Argentino, en general, y para Salta, en particular, desde que "ate-rizó" en la provincia, sentó sus reales en las oficinas de la calle Caseros e inició sus vuelos regulares con dos frecuencias semanales y primer destino Iquique. Daniel Read es el responsable de "pilotear" desde la gerencia local la eficiencia de este servicio de la compañía chilena.

Hasta no hace mucho tiempo resultaba casi utópico pensar en poder -en el día- partir desde Salta, estar en poco más de una hora en Iquique; unos minutos más tarde en Antofagasta; al filo del mediodía en Santiago de Chile; y si se quiere, continuar viaje, llegar a Puerto Montt, pasando antes por Concepción y Temuco. Y si aún se desea proseguir, es posible acceder a la zona sur, conocer la

interesante Chiloé y hasta recalar en la austral Punta Arenas.

Esto, en un itinerario lineal. Porque, la oferta es múltiple: La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Valdivia... los bellísimos lagos sureños, enmarcados en verde y profusa vegetación, techados por un cielo de azul intenso y flanqueado por eternos volcanes de elegantes líneas y cima nevada que los muestran absolutamente inofensivos.

Y si es posible combinar el transporte de LADECO con los servicios de hotelaría de la cadena HUSA (Hoteles Unidos S.A.), todo estará coordinado para una perfecta estada en Chile.

Santiago, Puerto Varas -junto al magnífico lago Llanquihue y frente al majestuoso volcán Osorno-, Viña del Mar, Algarrobo, San Felipe, La Serena, son lugares donde la cadena HUSA ofrece sus hoteles de cuatro y cinco estrellas. Por su puesto, no po-





día faltan en Valparaíso el Bote Salvavidas, un restaurante donde es posible saborear las exquisitas machas a las parmesana, regadas con un buen vino blanco de los que abundan en Chile.

LADECO permite llegar con sus vuelos a la Isla de Pascua, en la inmensidad del Pacífico, a 3.700 km de la costa chilena en sólo cinco horas de travesía en avión. Y hasta es posible hacerse desde Santiago, en vuelo directo, una escapada a Papeete, la ciudad capital de la legendaria Tahití.

Y si por esas cosas, prefiere cambiar el avión por el barco, nada más llegarse hasta Cuceros Skorprios, que -capitaneados por Don Constantino Kochifas Carcamo- pueden llevarnos por una travesía de ensueño de 800 millas a través de canales, fiordos y archipiélagos, visitando fuentes termales propias y llegando hasta el glaciar San Rafael, de excepcional belleza. Todo, en solamente una semana, y a todo confort, va sea en el Skorprios I o en Skorprios II.

#### SERNATUR

Chile ha desarrollado una interesante y fructífera política en materia de turismo, aplicada desde el SERNATUR, Servicio Nacional de Turismo.

"Nos interesa el mercado argentino en su globalidad, y estamos desarrollando una estrategia en tal sentido con el sector privado", refiere a CLAVES Pablo Nasch Lavin, subdirector de Desarrollo,

mientras que Pedro Escandón Orellana, fiscal del organismo oficial, apunta que ya está en marcha la creación de una Corporación de Promoción Turística, que será mixta, y que estará encargada de diseñar una fuerte campaña de promoción turística fuera de Chile.

Hace cinco años, el turismo receptivo de Chile rondaba los 750.000 extranjeros. Hoy, esa cifra trepa a 1.600.000 personas.

El turismo representa para Chile el 4,5 del PBI, lo que en moneda representa cerca de mil millones de dólares de ingresos anuales.

Siguiendo la tendencia mundial en materia de elección turística, Chile no ha descuidado el ECOTURISMO, para lo cual tienen las bases sentadas en la Ley de Medio Ambiente, que data de hace tres años.

Muchas regiones chilenas ya están creando ofertas, a través de pequeñas empresas, y las de mayor atractivo resultan las de Torres del Paine, en la zona de Punta Arenas y Magallanes, a donde se puede llegar en vuelos directos. Solamente en 1994, 30.000 alemanes visitaron esa zona de naturaleza protegida.

Los funcionarios del SERNATUR destacan el avance que en el tráfico turístico entre Chile y la Argentina tiene lugar desde la creación de los Comités de Frontera argentino-chilenos. Es que estos organismos multipartitos binacionales se ocupan, precisamente, de acortar todos los mecanismos necesarios para aumentar el intercambio bilateral en todos los rubros de la actividad humana.

## Skorprios

Cuatro cerros que custodian la bahía señalan sobre el Pacífico la presencia de Puerto Montt. Pescadores, leñadores, ganaderos, han formado una heterogénea población sobre la base de la colonización germana que lo fundara a mediados del siglo pasado por iniciativa del presidente chileno Don Manuel Montt, el mismo que enviara a Sarmiento a estudiar las instituciones educativas de Europa y Estados Unidos.

En esa ciudad de más de cien mil habitantes se encuentra el astillero de propiedad del armador naviero Constantino Kochifas, quien con sus dos barcos Skorprios I y Skorprios II, realiza un crucero desde Puerto Montt al glaciar San Rafael durante el transcurso de seis días; y a través de canales, fiordos y archipiélagos con un recorrido total de más

de ochocientas millas. El armador tiene a punto de lanzar al mar su Skorprios III, y nos recibe agasajándonos con una cena en el barco que comanda y que al día siguiente iniciará el crucero hacia los glaciares del sur.

Es Constantino Kochifas, descendiente de griegos y chilenos, se inició como pescador y es dueño hoy de una considerable fortuna que no le ha hecho perder ni su alegría ni su capacidad de trabajo. Cuando se le pregunta acerca del trato cordial que reciben los pasajeros de sus naves, y de la cual vimos múltiples ejemplos, sonríe y dice que esa hospitalidad la aprendió de los nativos de Chiloé su lugar de origen, que tan generosos se muestran con sus visitantes. No había de la pesca nocturna que hace la tripulación durante el viaje para comida de los pasajeros. "Las salsas aparte, dice, para que se saboree el pescado. No como los europeos que mediante la salsa ocultan el sabor de las carnes". En el barco se preparan bajo la conducción de la señora de Don Constantino más de siete toneladas de dulce, de las frutas de estación que también son primicias brindadas a los viajeros.

Cuando concluimos la cena, el capitán nos invita a un whisky de "quince por treinta" y ante nuestro asombro aclara: "el whisky tiene quince años, el hielo treinta mil". El hielo que nos sirven es parte de los desprendimientos de glaciares que al barco anarrado, luego de envolverlo, arrastra durante sus travesías, de ida y de vuelta.

Nos despedimos de un joven armador de sesenta y cuatro años con el respeto a un hombre no sólo de trabajo sino que supo amar su oficio y ejercerlo con fe y alegría.

Nos vamos de Puerto Montt. Aquí en Salta, al fin de cada calle hay un cerro, allí puede ser un cerro o el mar Pacífico. El mar a quien cantó Pablo Neruda:

*"Recuerdo en Puerto Montt o en las islas de noche al volver por las playas la embarcación que espera y nuestros pies dejaban en sus huellas el fuego las llamas misteriosas de un dios fosforescente."*

CLAVES



**El autor de este relato recoge en estas páginas los tragicómicos ribetes de un hecho verídico que puede considerarse su primera actuación profesional en el marco de un curioso expediente administrativo.**

# Tarde de perros

## Relato cerrillano

por Luis Caro Figueroa

La resaca del carnaval vallisto podía palpase en el aire; en la caótica confusión de colores y de olores, capaz de desconcertar los sentidos de cualquier mortal. Aquel cóctel visual y olfativo era, sin embargo, absolutamente indiferente para la gran mayoría de carnavalescos, dispuestos a rematar la gran fiesta durmiendo sobre las veredas y baldíos de la castigada zona residencial de aquel pueblo. Las primeras luces de una mañana humedecida por un súbito aguacero de marzo descorrían el velo de la última noche de carnaval, dejando a la vista de los viandantes lo que parecía un todavía humeante campo de batalla, con cuerpos humanos yacientes por doquier, y una vez llamadas a silencio las bocinas de las carpas con la respetuosa quietud de un camposanto. En ocasiones era difícil distinguir si aquellos seres inertes eran pacíficos ciudadanos metabolizando su borrachera o sí, por el contrario, entre ellos había algún cadáver cosido a puñaladas en una de las frecuentes refrigerias colectivas que solían montarse a la salida de las carpas.

Por estas épocas, una penetrante sensación de inseguridad cundía entre los vecinos de aquella parte del pueblo, pues sus casas y jardines servía a menudo de improvisado albergue para aquellos a quienes la fiesta les había hecho olvidar transitoriamente el camino de regreso a casa. Aquella mañana, precisamente, un vallisto madrugador, después de devolver en una cuneta una mezcla de chicharrón con mote, ajo y jugo gástrico, no tuvo mejor idea que intentar refrescarse en los fondos de la casa de mi amigo francés Jean Francois, con tanta mala suerte que a poco de traspasar el seto de ligustros que cercaba el perímetro de aquella casa, su aventura en pos del grifo fue abortada por el Rin, el imponente pastor alemán de mi amigo, que a dentelladas impidió aquella pacífica peregrinación, al fin, incoincidente invasión.

A la mañana siguiente, una comisión policial montada (dos uniformados en sendos rodados 28", de birome en la oreja y papel de almacén enrollado) sobresaltaba la habitual calma del hogar de los inmigrantes franceses: el ciudadano agredido había presentado una denuncia ante la autoridad, exigiendo una reparación económica y el control sanitario del animal, lo cual era en cierto modo

frecuente tratándose de perros de cierta alcurnia. Jean Francois no entendía mucho de lo que pasaba mientras los policías "le leían sus derechos", pues se había levantado algo atontado al llamado del timbre, aunque con los ojos pequeños por el sol que le pegaba de frente en su cara, alcanzó a comprender que tanto él como su perro debían comparecer a la comisaría del lugar para practicar el descargo correspondiente y para que el veterinario forense observara al animal e informara sobre su estado sanitario. Mi amigo entendió entonces que no sólo el perro había sido citado sino que también él debía acudir personalmente al llamamiento, en su calidad de propietario, según dedujo de las palabras del funcionario, pues aunque el encausado era su animal, los notificadores pusieron énfasis en que el perro no debía ir solo sino "acompañado de un familiar" (sic).

A la hora señalada, el francés se trasladaba con el Rin hasta la comisaría, aunque sería más propio decir que el perro arrastraba a su amo hasta aquel lugar, ya que ninguno de los dos estaba práctico en la marcha con collar y cadena, pese a las repetidas voces de "juntó" con que Jean-Francois pretendía hacer a su perro regular el paso. El antiguo edificio de la comisaría local, un tanto desdibujado desde la última remodelación de la plaza del pueblo, había sufrido por aquel entonces algunas modificaciones importantes y algunos retoques en la fachada que, sin embargo, dejaron intactos algunas de sus características más atractivas como sus cancheros poblados de rosales y su brillante suelo de baldosas rojas y cires (siempre se me antojaron unos apetitosos cuadruculos de membrillo y batata), impecables, como de costumbre. Antes de entrar era preceptivo cuadrarse frente a un puesto de guardia que había sido construido recientemente a las puertas mismas del edificio y que llamaba la atención del visitante por su curiosa estructura: se trataba de un cubículo hexagonal "monoplaza",

con ventanillas multidireccionales que permitían contemplar la belleza de la frondosa vegetación de la plaza principal del pueblo, pero que sin embargo carecía de puerta, de modo que la retaguardia del puesto parecía sumamente vulnerable.

Entre tropicones y forcejeos, Jean-Francois y su perro se aproximaban a aquel lugar y, al parecer, lo hacían por un "ángulo muerto" de la panorámica visual del nuevo puesto de guardia, ya que al presentarse ambos por detrás de aquella garita -por donde no había nada más que un hueco- dieron un susto de muerte al cabo de guardia que reaccionó manoteando nerviosamente su ametralladora, en un gesto que podía haber acabado en tragedia pero que, por suerte, sólo se saldó con el desparpamo de una hojas de coca, el vertido de bicarbonato y el agudo alarido de un gato que salió de la garita a la velocidad del rayo al ver semejante perro. El comienzo de la diligencia procesal no podía ser menos auspicioso. En contraste con la actitud recelosa y la vaga inquietud de mi amigo, su perro se mostraba sumamente animado y juguetón, tal vez porque era aquella una de las pocas veces que salía de su encierro doméstico. El sargento actuario atendió con cordialidad a la pareja que, sin embargo, estaba algo nerviosa por la penetrante y fría mirada del presunto mordido y de su mujer, que se hallaban presentes en la diligencia, citados para unir al expediente el resultado de unos análisis de sangre practicados al



perjudicado. El auxiliar del actuario - un cabo de fuerte perfil incaico - enrollaba con santa paciencia en el rodil de una Lexicon 80 una serie inacabable de papeles carbonícos como para hacer copias de la diligencia para todo el pueblo, al tiempo que comenzaba a transcribir con dificultad los datos más relevantes de aquellos análisis de sangre que, según el informe, no revelaban anomalía alguna, excepto un elevado nivel de uremia:

"Esto es de tanto andar con mujeres", exclamó la esposa del mordido, zarandeando a su marido por un hombro.

En ese momento el actuario se acercó a inspeccionar al perro, cuando éste dio un salto y apoyó sus enormes patas delanteras sobre los pectorales del sargento. Paralizado por la impresión, el hombre no atinaba a pronunciar palabra y con una mezcla de resignación y espanto, soportaba que el perro, agitado por la larga marcha, le humedeciese el rostro con un aliento bofoso (acababa de desayunarse con un revuelto de tráquea y polenta) y lo intimidara con los enormes y afilados colmillos que aparecían erguidos como nevados a cada lado de la lengua.

Ninguno de los presentes, incluido el propio veterinario, tuvo valor suficiente para continuar con el reconocimiento, de modo que en una rápida composición de los acontecimientos todos los presentes acordaron que el temible perro fuera reconocido en forma ambulante para comprobar si desarrollaba los síntomas del mal de rabia. El actuario se excusó explicando que no disponía de personal y menos aún de comodidades para alojar al inquieto huésped, ya que los fondos de la dependencia estaban ocupados por una numerosa piara, ya que la crianza de cerdos era algo habitual en aquella comisaría. Sospechábamos que -además del pánico- que provocaba su presencia -el perro no fue aceptado como pensionista para no tener que alimentarlo a costa de la caja chica de la comisaría (el hayacuchillo se cotizaba por entonces a precio oro en las gancheras, entre otros motivos, porque había cundido el rumor que de dicha achura los humanos sacaban unos sabrosos churrascos).

Al día siguiente mi amigo y su perro, de paso hacia la plaza, me sorprendieron en la galería de mi casa ordenando mis apuntes de Derecho Constitucional, asignatura de la que estaba a punto de examinarme en el

curso de aquel mes de marzo y que me entusiasma a pesar del escaso estímulo que representaba para mí -y para cualquier aficionado a las lecturas políticas, amante del imperio del derecho- el gobierno militar de entonces. Nada de ésto parecía importarle a Jean-Francois quien, confiando en mis dotes de leguleyo en ciernes, me rogó que le acompañara a la comisaría porque desconfiaba de la transparencia y seriedad del expediente y temía una posible confiscación del perro cuando tuviera que enfrentarse con la nueva guardia. Le respondí que lo haría con gusto pero que no esperaba que yo interviniera en el asunto, pues creía prudente que mientras el veterinario revisaba al perro yo les esperaba en la plaza, atento por si algo ocurría.

Así lo hicimos, de modo que dejé a Jean-Francois y su perro solos en el reconocimiento policial, no sin antes advertirles que sería conveniente que se anunciaran por la parte delantera de la garita, para evitar sobresaltar nuevamente al gato y al agente de consigna, ya que había cambiado efectivamente la guardia y adentro no se encontrarían con quienes les habían atendido tan amablemente el día anterior. A los pocos minutos alcancé a percibir desde la calle un acaalorado intercambio de palabras en las oficinas del actuario y presumía que, por alguna causa, el francés -que era un tanto propenso a montar en cólera- se hallaba discutiendo con el personal policial. Un poco inquieto por el súbito aumento del nivel auditivo de la disputa, me acerqué a la vereda para oír mejor, y pude percibir claramente un desesperado grito de auxilio de mi amigo.

Sin pensármelo demasiado y casi sin solicitar la venia del agente que armado con una metralleta reluciente me franqueaba el paso, me metí en aquellas oficinas patinando sobre el suelo recién fregado, invocando mi condición de semi-letrado, con el ánimo dispuesto para intentar moderar los acontecimientos. El francés estaba lívido y con sus orejas inyectadas en sangre, lo que me hacía temer lo peor ya que era muy suelto de cuello y por tanto muy capaz de aplicar un cabezazo a cualquiera de los que allí estábamos si no controlaba

eficazmente sus nervios.

Nos encontráramos frente a una situación límite, hasta el punto que a los gritos el francés, dirigiéndose hacia mí, me dijo delante del policía:

-¡Esta gente me quiere hacer quedar aquí! Y no era una exageración de su parte, pues había sido ya despojado de su cinturón, de su pañuelo, de sus llaves, de su dinero y de su reloj y se encontraba a punto de ir a compartir su suerte con los chanchos del fondo y con algún otro desventurado que se encontrara en el calabozo. A los servidores del orden también se les había disparado la adrenalina y se mostraban sumamente nerviosos e hiperactivos después de que -tan sólo unos minutos antes- fracasara una ambiciosa redada en los fondos de la "Gallo Fino", una conocida mujer de vida licenciosa, que había hecho su agosto en las dos últimas veladas de carnaval.

-¡Un momento!, exclamé, exigiendo se me leyera el encabezamiento del sumario, con lo que conseguí no sólo que hicieran aparecer el expediente sino también evitar que un cabo se lo llevara al francés cogido de la capucha de su campera de plumas color azul. La precariedad de aquellas actuaciones, etiquetadas como "mordedura de can", me daban la pauta de que allí se estaba cometiendo una singular arbitrariedad pero contra el perro, cuya presunción de inocencia no podía ponerse en duda. No pude menos que advertir al personal policial que de aquellas precarias averiguaciones no surgía ningún indicio sobre la participación de Rin en los hechos denunciados -para los mordidos a veces era más rentable denunciar a un perro inocente pero "puidente"- y que, de existir alguna mordedura acreditada, era perfectamente posible que se estuviera examinando a un perro equivocado. Además, la pretendida normalidad de los análisis de sangre no era tal, pues el denunciante mordido revelaba un preocupante estado pre-cirótico derivado de sus antecedentes de enolismo. Un sobrecogedor silencio se sucedió a mis palabras sin que nadie atinara ni hablar ni a moverse. Pero como aquel silencio se prolongaba inexplicablemente sin respues-

tas, advertí nuevamente a los agentes que la retención del perro sin causa justificada era constitutiva de una vía de hecho administrativa, de un grave atentado contra el derecho de propiedad y de desvío de poder, enormidades jurídicas que me vinieron a la cabeza en un instante. Los policías me miraban con cara de incredulidad y pensando tal vez para sus adentros "¿y este negrito de qué está hablando?", y en lugar de defender la regularidad de aquel procedimiento, como hubiera sido de esperar, me exigieron que acreditara mi personería, por decirlo de algún modo, ya que en realidad me preguntaron:

-bueno, y al final ¿quién es el dueño del can agresor, usted o éste?

A lo que contesté que me hallaba presente en la diligencia en mi carácter de amigo personal del perro (sonaba algo extraño pero encajaba perfectamente en la subjetivación del animal que respiraba todo aquel expediente), aunque el verdadero propietario era el desafiador francés que tenía a mi

lado. Siendo así -me respondieron- "será mejor que espere afuera, así



evitamos toda clase de demagogia" (sic).

Me negaba a abandonar el lugar aduciendo que el perro me había designado su defensor, haciendo indicación al actuario de que recogiera un apodermamiento apud acta, desmintiendo al mismo tiempo cualquier reclamo "demagógico" en mi actitud, lo cual

hice con total convicción y a sabiendas de que el policía no había



LIBRERÍA RAYUELA

BS, AÍRES 96-(4400) SALTA - ARG. - Tel/Fax(54)087-312086

"NOVEDADES DEL MES"

FELIX LUNA

"Historia integral de la Argentina II"

HORACIO VERBITSKY

"El vuelo"

MINUJIN Y KESSLER

"La nueva pobreza en la Argentina"

HERBERT R. LOTTMAN

"Albert Camus"

DAVID VIÑAS

"Claudia conversa"



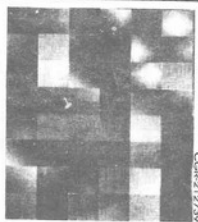
RUMIPUNCO s.r.l.

VENTA DE MADERAS FINAS  
LAPACHO-QUINA-CEDRO-ROBLE

PISOS. PARQUET. TARUGADOS. MACHIMBRE PARA REVESTIMIENTOS

P.U.E. NATALIO ROLDÁN 93 (VIRREY TOLEDO AL 800)

TEL: 31.45 21



# Tarde de perros...

leído a Aristóteles como lo había hecho yo hasta sólo media hora antes. La confusión entonces fue total. Frente al repetido silencio de mis interlocutores invoqué, in extremis, una supuesta convención internacional sobre derechos de los animales, y una también supuesta adhesión de nuestro país a dicho acuerdo, citando una igualmente supuesta fecha de canje de notas, con lo que exigí con toda firmeza la inmediata puesta en libertad del perro. Al parecer, este último fundamento de derecho terminó por disuadir al actuario, a quien no se veía muy actualizado en materia de derecho internacional. Acto seguido el perro me fue entregado en mano y sobreseído in voce el expediente de la presunta mordedura. En medio de las húmedas lamidas del enorme animal, infinitamente agradecido por su liberación, no tuve tiempo de percatarme de que a Jean-Francois lo habían llevado rápidamente al calabozo y que me había quedado solo en aquella fría oficina en la que, a golpes de squelch, de tanto en tanto sonaba la radio policial reclamando un patrullero para El Carril. Tuve unos segundos para reflexionar -y aún para llevarme el expediente a casa si hubiese querido- y pensé que si el perro era inocente y se hallaba en libertad, mucho más lo era el francés, ya que el pobre muchacho, a pesar de sus nervios, no había mordido a nadie, lo cual además hubiera sido imposible dado que hacía poco que había sido operado simultáneamente de sus cuatro muelas de juicio en una cirugía máxilo-facial sin precedentes en el noroeste argentino. Imaginaba entonces que Jean-Francois estaría contando sus minutos de preso haciendo rayitas en la pared de su celda, por lo que no podía ufanarme del éxito de la diligencia procesal, ya que me encontraba en plena calle a cargo de un perro extraño y un tanto agresivo y por si todo esto fuera poco - con un inocente en la cárcel.

Después de atar al perro en su casa y asegurarme de que no saldría a merendarse algún paisano en las horas subsiguientes, me puse en marcha



para mover algunos resortes y conseguir rescatar a Jean-Francois de las garras de los sabuesos vallistos. No se me ocurrió otra cosa que correr en busca del pasaporte francés de mi amigo para intentar recabar el auxilio diplomático, aunque tropezaba con la dificultad de la vacancia del consulado honorífico de aquel país en Salta. Además, corría el año 1981 y no eran tiempos señaladamente propicios para intentar una acción de amparo en tutela de la libertad personal, aunque si alguna remota posibilidad cabía de que prosperase, no me parecía serio en modo alguno plantear ante ningún juez que la detención arbitraria de un ciudadano extranjero estaba directamente vinculada a un expediente

caratulado "mordedura de can".

Esta reflexión me proporcionó una idea sumamente interesante que no tardé en llevar a la práctica. Un conocido profesional vallisto que ostentaba un prominente cargo en aquella administración de facto, me facilitó el contacto con un alto responsable del área de seguridad del gobierno. No había tiempo para ninguna vacilación, aunque camino de aquel despacho pensaba que, tal como estaban las cosas, era posible que el tarascón del perro diera no sólo con los huesos de su dueño sino también con los míos en el calabozo.

Aquel hombre me recibió de inmediato y soportó con toda entereza -y credulidad- un cuento absoluta-

mente descabellado. Evité con cierta elegancia el que creyese que le estaba tomando el pelo al contarle la parte verídica de la historia, de modo que pasé sin titubos al terreno de la fantasía. Por aquel entonces el gobierno militar, que estrenaba Junta y Presidente, se encontraba empeñado en lavar la mala imagen internacional heredada de la anterior administración en materia de derechos humanos y que había deteriorado las relaciones diplomáticas con algunos países europeos como Francia (la desaparición de dos religiosos franceses llevó esta tensión a niveles nunca antes conocidos entre los dos países). Le conté que el ministro de Exteriores del gobierno Giscard había sido funcionario de la administración gaullista en Argel y que era íntimo amigo del padre de Jean-Francois -antiguo combatiente en la guerra de la independencia argentina- y que en un reciente encuentro entre ambos, el jefe de la diplomacia francesa había comentado su preocupación por la inseguridad de sus nacionales en esta parte del mundo.

No hicieron falta más explicaciones. Antes de que pudiera regresar al pueblo, los pormenores de la "mordedura de can" ya se encontraban sobre la mesa de algún despacho del Ministerio del Interior. Allí me interrogó con asombro: ¿por un caschi? y a partir de allí nadie consideró prudente exponer nuestras relaciones internacionales por nimiedades tales como un par de arañazos en el garrón.

A los pocos minutos el francés volvió a ver el sol, un sol crepuscular que resaltaba sus incipientes arrugas y su gesto de patética ansiedad. A pesar que había padecido algo menos de cien minutos en el calabozo, como todo buen ex convicto, salió de prisión con su libido descontrolada. Me vi en la necesidad de informarle que el rancho de la Gallo Fino había sido precintado y que era mejor que se olvidara del asunto y que me contara su experiencia de preso: -Me trataron como a perro, me dijo.

Nada era ya capaz de sorprenderme. El carnaval agonizante había mostrado su cara siniestra convirtiéndolo aquel pueblo, por una tarde, en el reino del absurdo, en el que los animales eran encarcelados como personas y las personas como animales.



FLORERÍA

PARADIS

LA MAS GRANDE EN EL NORTE ARGENTINO

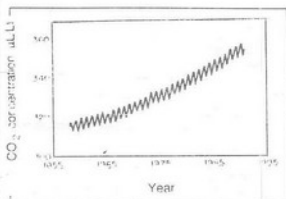
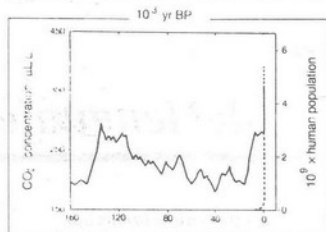
CASEROS 390

TEL. 213138

(4400) SALTA







En los últimos años, las ciencias del Medio Ambiente en general y la Ecología en particular, han trascendido el campo de las ciencias naturales, a raíz de la toma de conciencia general de la importancia tanto política como económica, que reviste uno de sus objetos específicos de estudio: las poblaciones humanas y su relación con el medio ambiente.

Vivimos en una época en la que los problemas del medio ambiente han desbordado las fronteras políticas, para convertirse en un asunto de carácter planetario. No obstante, el alcance global de la problemática ambiental, no debe convertirse en un impedimento para enfrentar los problemas a nivel local.

En este contexto, es imprescindible la inclusión en el concepto mismo de ecología, del papel predominante que la humanidad desempeña en la biosfera, de la responsabilidad que tiene en su evolución y de la necesidad de tomar en consideración ciertos aspectos relacionados con la concepción acerca de la calidad de vida y el desarrollo de políticas socialmente deseables, económicamente viables y ecológicamente sustentables.

En los últimos 15 años, los problemas ambientales planetarios están creciendo según una función exponencial que está direc-

tamente relacionada con la pérdida de diversidad biológica, la deforestación de los bosques tropicales, la pérdida de los bosques templados, la destrucción del ozono estratosférico y los cambios climáticos ocasionados por el efecto invernadero.

El efecto invernadero, por ejemplo, está ligado a la biología del planeta en todo su conjunto ya que el aumento de dióxido de carbono en la atmósfera proviene en parte de la quema de biomasa antigua (combustibles fósiles) y de la moderna (quema de bosques de las regiones templadas y tropicales). El dióxido de carbono se está acumulando en la atmósfera a una tasa de 2,5 a 3 billones de toneladas por año, fenómeno íntimamente relacionado con las actividades y la demografía de nuestras poblaciones, lo que nos conduce a un análisis de las características ecológicas de nuestra especie.

Poseemos la biomasa más elevada entre las especies animales.

Presentamos un tiempo de generación largo y una tasa de renovación lenta, lo que produce un ciclo estable.

Poseemos un uso extraordinario de la energía. De 2.000 a 3.000 Kcal/día/persona, sería lo necesario para cualquier animal de nuestras características físicas. No obstante, tenemos un gasto energético de 40.000

## Ecología y población humana

por Marta L. de Viana (M. Sc., UNSa.)

Kal/persona/día, de 15 a 20 veces mayor. Según este gasto, el hombre equivaldría a un animal de 5 a 7 toneladas. Es necesario resaltar en este punto, la desigual distribución y consumo de energía entre países y dentro de un mismo país entre provincias, regiones e incluso dentro de una misma localidad.

La organización estructural de nuestras poblaciones es muy elevada; tanto en la estructura social dentro de las poblaciones como en las relaciones interprovinciales. Esto ocasiona un cambio hacia la diversidad y estabilidad humanas intraespecíficas, a expensas de la diversidad y estabilidad interespecíficas. Ya que a medida que nuestras poblaciones aumentan, quitamos el espacio que las otras especies necesitan para su supervivencia.

La población humana es tan grande y está creciendo a un ritmo tal, que muchos hablan de un invierno demográfico. El tamaño actual es de 5.600 millones y está aumentando a una tasa del 1,7%. Esto significa que en un año se sumarán 93 millones de personas más, cifra que supera la población de Méjico.

Las tasas de creci-

miento varían ampliamente entre regiones. Las poblaciones combinadas de las naciones menos desarrolladas (excluyendo China), crecen según una tasa del 2,4% anual y se duplicarán en 30 años, de no ocurrir cambios en las tasas de fertilidad o mortalidad. La tasa

cerca del crecimiento de las poblaciones humanas concluyen que nuestras poblaciones alcanzarán un "plateau" en algún punto entre 7.000 y 15.000 millones de individuos al final del siglo y en función de cuándo se logre alcanzar una fertilidad de reemplazo.

Dada esta situación cabe preguntarnos si podre-

mos manejar el tamaño de las poblaciones humanas y de los suplementos alimenticios de manera de evitar el hambre y la pobreza crecientes.

Constituye por lo tanto una obligación y al mismo tiempo un desafío, analizar profundamente tres variables fundamentales relacionadas con la demanda actual y futura de alimentos: la población, la urbanización y el ingreso per cápita, tanto a nivel local como nacional, a los efectos de proponer alternativas orientadas a lograr un desarrollo sustentable, basado en la equidad.

Sin embargo, todavía existen y principalmente entre los políticos y economistas, grupos a los que podríamos calificar de "optimistas" con respecto a la relación actual y futura entre el crecimiento poblacional y el aumento sostenible de los alimentos. Estos destacan que cada vez que se presentaron problemas, la humanidad encuentra alguna solución tecnológica. No obstante, a pesar de que el optimismo de los políticos o de los grupos económicos dominantes pueda llegar a ser infinito, tanto la tierra como el intelecto humano son finitos.

Las predicciones a-

### Fuentes consultadas

- Ehrlich, P.R., A.H. Ehrlich, & G.C. Daily. 1993. Food security, population and environment. *Population and Development Review*, 19: 1-32.
- Food and Agriculture Organization (FAO). 1992. Food and nutrition: Creating a well-fed world. Roma, FAO.
- Pulliam, H. R. & N.M. Haddad. 1994. Human population growth and the carrying capacity concept. *Bull. Ecol. Soc. America*, 75: 141-157.
- Stone, R. 1992. A snapshot of world hunger. *Science*, 257: 876.
- United Nations Population Fund. (UNFPA). 1992. State of the world's population. New York, UNFPA.



**LA UNION**  
**INMOBILIARIA**  
**S.R.L.**

CORDOBA 46 - TELS. 310887 - 311195 - (4400) SALTA

ELIJA  
SU LOTE EN LA MEJOR  
ZONA DE LA CIUDAD

(Frente a  
COFRUTOS)



Jean Piaget

La adquisición de la lengua materna es una realización que comprobamos en cualquier niño, pero explicar como se realiza ha puesto a prueba el pensamiento de lingüistas, psicólogos y filósofos desde todos los tiempos. San Agustín propuso una teoría referencialista, suponiendo que se trataba de algo muy simple. En sus Confesiones, el obispo de Hipona, recordando su propia infancia, brinda una explicación que, por siglos, pocos pensaron en refutar: "Cuando ellos nombraban alguna cosa, y mientras se daban vuelta hacia ella, yo veía y recordaba lo que ellos nombraban... Y así, escuchando constantemente palabras, como aparecían en diferentes oraciones, fui gradualmente deduciendo a que se referían, y mi boca intervenía con estos signos... En este caso, Agustín está colocando la función de referir que tienen las palabras en primer término, y al parecer suponiendo que el nombrar, el uso de nombres, es el aspecto más interesante del lenguaje. La imitación, como fuente de todo conocimiento lingüístico, hace aparecer también como si Agustín apostara por una teoría en que la adquisición del lenguaje siguiera un modelo conductista, como un aprendizaje basado en situaciones de estímulo-respuesta, con reforzamientos clásicos, ante los tanteos de ensayo y error. Claro está que, en otros

trabajos más técnicos, Agustín realiza aportes gramaticales y semióticos muchos más complejos. Pero ante el problema de la adquisición de la lengua materna, su modelo es el de un aprendizaje que se realizaría como cualquier otro aprendizaje. A veces, sin embargo, parece que Agustín entiende que el niño ya dispone de un "lenguaje interior", la famosa "lengua mentis", que le permitiría entender el nuevo lenguaje -la "lengua materna"-, que está aprendiendo. Es decir, parecería que el niño ya dispondría de una lengua, como es el caso del que aprende una lengua extranjera. De cualquier modo, la explicación propuesta por Agustín de la adquisición del lenguaje, ha dado lugar a líneas muy diversas de interpretación de esta adquisición: si, por un lado, es posible hablar de un enfoque conductista, por otro, el del lenguaje interior, o "código interno" abre toda la discusión actual de la psicología cognitiva llamada del "procesamiento de información" en la que el modelo de la mente es computacional. Notable valor de los clásicos, más fértiles en plantear problemas que en brindar soluciones. Recorde-mos a este respecto que Wittgenstein utiliza el texto citado de las *Confesiones* para dar inicio a sus *Investigaciones filosóficas*. Para Bruner, el modelo agustiniano es el que se viste con el "new look" de la teoría del apren-

## Modelos de adquisición del lenguaje

*¿Qué queremos decir cuando enunciamos que un niño está aprendiendo a hablar? El misterio acerca de cómo un niño, entre los dieciocho meses y los cinco años, término medio, logra una adquisición tan compleja como la del conocimiento y uso de su lengua materna, ha intrigado y desconcertado a los adultos. En el breve curso de tres o cuatro años, un niño pequeño, en cualquier rincón del planeta, logra dominar las complicadas estructuras de su lengua materna. Niños muy diferentes, con escasa o nula enseñanza consciente por parte de sus padres, llegan esencialmente al dominio de una misma gramática. Cada niño, en un tiempo relativamente escaso, se convierte en un miembro competente de su comunidad lingüística, capaz de producir y comprender una variedad potencialmente infinita de emisiones nuevas, pero con significado, de la lengua que llegó a dominar.*

*Al usar una lengua, el niño hace algo más que aprender un código: está ingresando a procedimientos, a reglas, a instrumentos. Está atribuyendo significados, para hacer algo con palabras en un mundo que ya se le aparece como categorizado por el lenguaje. Es decir, para ser un hablante nativo de su propia lengua, el niño debe dominar una sintaxis, una semántica y una pragmática.*

dizaje del lenguaje, tal como la entienden los conductistas. Hay que recordar que en este enfoque, no es necesario decir nada particularmente lingüístico sobre el lenguaje. El lenguaje, como cualquier otra conducta, puede ser entendido dentro del paradigma de la "conducta general". Dentro de este esquema, el aprendizaje del lenguaje es un caso más de la teoría general del aprendizaje: pareciera que es lo mismo explicar la adquisición de la lengua materna, que el aprendizaje de sílabas sin sentido. La única diferencia estaría dada por la "imitación", ya que en el caso del lenguaje, el niño imita la conducta de los mayores, viéndose este comportamiento reforzado por las oportunas correcciones del adulto. El énfasis

recae también sobre las "palabras", más que sobre la gramática. En consecuencia, deja de lado todos los aspectos sintácticos. Para Bruner, es un verdadero misterio esta persistencia del modelo empirista, que, para él, reconoce una línea de trabajo que va desde su primera enunciación por Agustín, hasta el trabajo de Skinner en su *Verbal Behavior*. Skinner, fiel representante del más radicalizado conductismo, y cuyos trabajos psicológicos con animales hizo sospechar que la psicología de era más que la ciencia de los laboratorios de ratas y cajas de palomas, intenta explicar en este libro todo el fenómeno del lenguaje desde experimentos simples, en los que el lenguaje está concebido como comportamiento instru-

mental. Pese a sus inclinaciones por ratas y palomas, Skinner se vio obligado, para el caso de estos comportamientos, a trabajar con seres humanos. El comportamiento lingüístico es, para Skinner, un comportamiento que se refuerza por mediación de otras personas. Toda la explicación recae sobre la imitación y los condicionamientos que se operan, sin preocuparse demasiado por los fenómenos gramaticales.

Fue Noam Chomsky quien proclamó la derrota de esta empresa. Chomsky, en su enfática refutación del programa de investigación empirista, y, sobre todo, del modelo conductista skinneriano, postula la necesidad de una hipótesis innatista. La adquisición del lenguaje se basa en la estructura innata

Prof. Yolanda Fernández Acevedo - UNSa

de nuestra mente, que posee una estructura lingüística profunda, que no es otra cosa que una "gramática universal", que los humanos poseemos. Bajo la estructura su-

estructuras de esta gramática universal innata. El LAD, como nombra Chomsky el dispositivo de la adquisición del lenguaje, permite que el niño llegue a generar un nú-

mal formadas, permitiendo que, sin un conocimiento previo no lingüístico del mundo, o incluso sin suficientes estímulos presentes, se actualice toda la gramá-

pero el LAD corrige y selecciona hasta alcanzar el dominio de la propia gramática. Las únicas limitaciones son las de la ejecución: límites impuestos por la atención, o la duración de la memoria. La competencia lingüística se encuentra al cabo de estos años de adquisición del lenguaje, independientemente de los pobres estímulos externos, sujeta a estructuras universales de la gramática universal. Define así la competencia como el conocimiento tácito, inconsciente, innato, que tiene cada hablante nativo de su propia lengua. Este seductor modelo innatista, de cuya postulación resulta la decadencia de las explicaciones conductistas y del modelo estímulo-respuesta, sin embargo es duramente criticado por Piaget. En la teoría psicogenética, el modelo es constructivista. Piaget descrece de la fuerza de las explicaciones innatistas, que, a su criterio, sólo consiguen desplazar la explicación hacia atrás, certificando dispositivos independientes de toda experiencia, pero también inaccesibles a toda comprobación empírica.

En la tesis piagetiana, la adquisición del lenguaje se da en el conjunto de lo que él llama la adquisición de la función simbólica, y más tardíamente, de la función semiótica. La aparición del pensamiento simbólico, hacia el final de la inteligencia prelingüística, cuando concluye el período sensorio motor y surge la capacidad representacional en el niño, asegura el surgimiento de la función semiótica. No es casual que, para Piaget, la ad-

quisición del lenguaje no pueda ser explicada al margen de estas otras adquisiciones. La capacidad de operar con símbolos no es sólo lingüística, abarca todo un compromiso de capacidades representacionales, sobre las que se edifica la función semiótica. Dentro de ésta se instaura el lenguaje, como una porción privilegiada de lo semiótico, pero no la única. De alguna manera, la explicación piagetiana es coherente con una versión constructivista, en la que sujeto y objeto del conocimiento se construyen a partir de una compleja red de interacciones organismo-ambiente. Esta red es peculiarmente de tipo semiótico.

Hasta aquí, algunas de las versiones más influyentes en las explicaciones de la adquisición del lenguaje. Seguramente no son las únicas: en la versión de Vygotsky, o en la de Bruner, o en las de las actuales psicologías cognitivas, podemos hallar modelos no menos interesantes. La respuesta a qué es lo que queremos decir cuando enunciamos que un niño aprende a hablar no resulta menos enigmática hoy que cuando Agustín planteó sus primeras explicaciones. La psicolingüística, casi desde sus inicios, trabajó sobre estos problemas. Las actuales investigaciones en gramática y psicología, no desdennan la indagación desde los problemas de la sintaxis, los problemas del significado, los problemas del conocimiento. No en vano la filosofía del lenguaje tiene estos temas como centrales.

Una temprana edición de las obras de S. Agustín.



perficial de cualquier lengua, se encuentra, se puede reconocer, la estructura de base de esta gramática innata. Cualquiera de los lenguajes humanamente aprendibles, se sustenta en las es-

mero "infinito" de oraciones coherentes, adecuadas a la situación, y con sentido. El LAD opera como una corrección de la sintaxis, permitiendo que el aspirante a hablar deseché las oraciones

ca compatible con la lengua materna. La adquisición de la sintaxis aparece como un proceso que se logra casi sin apoyo externo: sólo "pobres y deauperados" estímulos son los que recibe el niño,

D I S E Ñ O

05

0 CECILIA GARCIA RUFFINI

A R Q U I T E C T U R A

Y

G R Á F I C A

ENTRE RIOS 837-SALTA-TELEFAX 212739/310191

Si Ud. lee:

CLAVES

SUSCRIBASE

GALERIA  
BUENOS  
AIRES,

Bs. Aires 68, Of. 6, 1er. piso  
Tel. 315018- 4400 Salta

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Adm. y Redac: GALERIA BS. AIRES, Bs.As. 68, Of.6, 1º piso, Tel. 315018  
Director: PEDRO GONZALEZ

Si Ud. lee:

CLAVES

SUSCRIBASE

GALERIA  
BUENOS  
AIRES,

Bs. Aires 68, Of. 6, 1er. piso -  
Tel.315018 - 4400 Salta

Tulio Halperin Donghi ha reunido en una nueva edición la versión original de su libro "Argentina en el callejón", publicado en el año 1964 conjuntamente con otros artículos producidos entre 1955 y el año de referencia. El autor en el prólogo admite: "que el esfuerzo por comprender un cierto entorno argentino era inseparable del dirigido a llevar adelante una carrera intelectual y profesional en un contexto que se anunciaba poco promisorio". Este hecho explica la subjetividad de algunas posiciones sostenidas por el historiador, y en más de una ocasión un punto de vista que no se compadece con el rigor y la objetividad de su obra posterior.

En el primero de los trabajos recopilados en este volumen titulado: "La historiografía argentina en la hora de la libertad" y publicado en 1955 en el número de "Sur" dedicado al derrocamiento del peronismo, el autor pretende ajustar cuentas con el Revisionismo y La Nueva Escuela Histórica representada por Levene y Ravignani, en quienes ve los soportes o basamentos de la interpretación histórica del régimen derrocado. Si bien no asigna importancia a la labor histórica desarrollada por los seguidores de éstas escuelas, reclama un rigor metodológico para las nuevas investigaciones en esta ciencia, rigor que hizo la grandeza de las grandes obras históricas de nuestro país (como las de Mitre).

El segundo de los trabajos se titula "Del fascismo al peronismo". Descarta la asimilación demasiado superficial entre fascismo y peronismo basada en la instauración de lo que denomina "dictadura de masas". Para Halperin Donghi, el movimiento peronista no es fascista, pero sí lo es Perón y éste último realizó en la Argentina el fascismo posible, es decir: la cantidad de fascismo que la sociedad soportaba. Este punto de partida impide al historiador reflexionar sobre la verdadera obra llevada a cabo sobre la agonía de un régi-

## Tulio Halperin Donghi Argentina en el callejón

Ariel

men conservador que había dejado ya hacía mucho tiempo de tener al menos una cara orientada hacia el progreso material del país. Perón nacionaliza los resortes de la economía (banca, ferrocarriles, comunicaciones, comercio exterior) e incorpora a la sociedad argentina millones de hombres y mujeres que no tenían motivo alguno para sentirse pertenecientes a una Nación. El peronismo tiene más en común con los gobiernos nacionalistas y populares del Tercer Mundo que con los movimientos fascistas europeos. Al margen de sus errores y defectos, que los tuvo, el capítulo de nuestra historia que abrió el peronismo no puede ser juzgado con una simple afirmación que desconoce (creemos que a sabiendas) el origen y la justificación de este movimiento popular.

En el capítulo que se titula "El frondismo en el espejo de la historia", publicado en "Contorno", el historiador reflexiona con amargura (que al parecer contiene una cierta dosis de desilusión) sobre la experiencia de un gobierno que accede al poder con consignas revolucionarias y se transforma en lo opuesto, pero conservando la misma firmeza poco dispuesta a transacciones. Es decir, se predica el progreso en el llano y se sirve a la reacción en el poder.

Halperin Donghi rastrea en nuestro pasado para encontrar un ejemplo de rasgos similares en lo sucedido con la generación de 1837. Caseros es el punto de partida para que aquella generación llevara a la práctica su proyecto político. "Sin embargo -asevera el autor- no es fácil descubrir un acuerdo entre los hechos

que siguen a Caseros y el programa de 1837. ¿Involución? En todo caso esa involución se da en un largo, sinuoso proceso en cuyo punto de partida podremos encontrar ya, a poco que pongamos alguna atención, los gérmenes de lo que en la realidad elaborada a partir de 1852 niega las esperanzas de 1837."

Desde este punto de partida Halperin señala las sucesivas aunque algo heterodoxas concesiones a la realidad que los hombres de la generación del 37 van haciendo de su reflexión inicial al someter la misma a las exigencias de una política concreta. "La Ojeada Restrospectiva" de Echeverría (1846), el "Facundo" de Sarmiento (1845), y "La República Argentina 37 años después de su revolución" de Alberdi, señalan el conflicto "del grupo ilustrado con la autonomía de lo real". El golpe de gracia al idealismo romántico de la generación del 37 lo da la derrota del movimiento revolucionario de 1848 en Francia. El punto llegada son "Las bases", obra en la cual Alberdi señala los límites de la república posible y la necesidad del progreso material como condición necesaria para alcanzar la república ideal que ya no se avizora como presente sino como porvenir.

El penúltimo de los artículos "1930-1960, crónica de 30 años" es un repaso de los acontecimientos a través de los cuales se va desarrollando lo que el autor denomina "guerra civil larvada". Es difícil sustraerse a la originalidad de alguna de las afirmaciones, pero creemos también en lo que el autor denomina "la combinación de extrañas cegueras y miradas ocasionalmente perspicaces que vienen a descubrirse hoy en estos textos". En resumen: un texto polémico, teñido de una experiencia personal, que adivinamos apasionada y que impide, en ocasiones, la objetividad de la tarea requerida al historiador.



banco del noroeste  
de la región y su gente